



RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 199-2023-UNIFSLB/CO

Abog. Marcos Eusebio Nuñez Dávila

Bagua, 08 de agosto de 2023.

VISTO:

El Oficio N° 0512-2023-UNIFSLB-CO/VPA, de fecha 11 de julio de 2023; Informe N° 57-2023-UNIFSLB/OGC/D, de fecha 11 de julio de 2023; Oficio N° 474-2023-G.R.AMAZONAS/DREA/UGEL-BAGUA-AGP-DIRECCIÓN de fecha 13 de abril de 2023, Informe N° 005-2023-MINEDU/G.R.AMAZONAS/DREA/UGEL-B/JGP/MAUCH-ESP de fecha 12 de abril de 2023, Acuerdo de Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora Número Treinta (030), de fecha 04 de agosto de 2023; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, *la universidad es la comunidad de profesores, alumnos y graduados. (...). Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.*

Que, la Ley Universitaria, Ley N° 30220, en su artículo 8° establece que, *el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente ley y demás normas aplicables. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes 8.4) administrativo, implica la potestad autodeterminativa para establecer los principios, técnicas y prácticas de sistemas de gestión, tendientes a facilitar la consecución de los fines de la institución Universitaria, incluyendo las de organización y administración del escalafón de su personal docente y administrativo.*

Que, el artículo IV del Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley 27444, establece que son principios del procedimiento administrativo, *Principio de legalidad. - Las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que les estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los cuales les fueron conferidas.* Lo que significa que la actuación de las autoridades de las entidades de la administración pública, como la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, deben restringir su accionar a lo estrictamente estipulado en las facultades y funciones conferidas en la Constitución, la ley y las normas administrativas.

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, de fecha 27 de julio de 2021, se aprobó el Documento Normativo denominado "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución".

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 109-2022-MINEDU, de fecha 02 de setiembre de 2022, se reconformó la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua.

Que, el artículo 28° literal e) del Estatuto de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, establece que, una de las atribuciones del Rector es: *Concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos las unidades académicas; previo acuerdo del consejo universitario.*

Que, mediante Oficio N° 474-2023-G.R.AMAZONAS/DREA/UGEL-BAGUA-AGP-DIRECCIÓN de fecha 13 de abril de 2023, la Directora de la Ugel Bagua remite al Jefe de la Oficina de Gestión de Calidad de la UNIFSLB,



RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 199-2023-UNIFSLB/CO

Bagua, 08 de agosto de 2023.

el Informe N° 005-2023-MINEDU/G.R.AMAZONAS/DREA/UGEL-B/JGP/MAUCH-ESP de fecha 12 de abril de 2023, el Profesor Marco A. Urbina Chaname – Especialista en Educación Secundaria Matemática ha informado al área de Gestión Pedagógica la necesidad de Profesionales de Educación en las Áreas de: Matemática, Ciencia y Tecnología, Ciencias Sociales, Comunicación, por lo que recomienda implementar el programa de formación docente.

Que, mediante Informe N° 57-2023-UNIFSLB/OGC/D, de fecha 11 de julio de 2023, el Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad solicita al despacho de la Presidencia la aprobación de los Planes de Estudios de los Programas de: Educación Tecnológica, Especialidad Computación e Informática, Derecho y Enfermería, los cuales han estado formulados bajo los estándares y requisitos establecidos por la normatividad legal vigente aprobado por SUNEDU, y están validados por la comunidad universitaria de la UNIFSLB, dirigentes estudiantiles de la UNIFSLB, jefes de Organizaciones de base de los pueblos originarios de la Amazonia como Nación Awajun y Wampis del Perú;

Que, mediante Oficio N° 0512-2023-UNIFSLB-CO/VPA, de fecha 11 de julio de 2023; el Vicepresidente Académico solicita al despacho de la Presidencia la aprobación de la Planes de Estudios de la Nuevas Carreras Profesionales.

Que, en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora Número Treinta (030), de fecha 04 de agosto de 2023, se aprueba los siguientes Planes de Estudios: Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Educación Tecnológica en la Especialidad de Computación e Informática, Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Enfermería y el Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Derecho de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua.

Que, de conformidad con el Artículo 59° de la Ley Universitaria N° 30220 y el Artículo 22° del Estatuto de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR los Planes de Estudios de las Tres Carreras Profesionales de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, como se detalla:

- ✓ Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Educación Tecnológica en la Especialidad de Computación e Informática, como anexo forma parte de la presente resolución en Sesenta y Nueve (69) folios.
- ✓ Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Enfermería, como anexo forma parte de la presente resolución en Ciento Veintinueve (129) folios.
- ✓ Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Derecho, como anexo forma parte de la presente resolución en Ciento Catorce (114) folios.



Universidad Nacional Intercultural
"Fabiola Salazar Leguía" de Bagua
Ley de Creación N° 29614

COMISIÓN
ORGANIZADORA

"Año de la Unidad y del

Desarrollo Regional (E)
Este documento es COPIA FIEL
DEL ORIGINAL que he leído a la vista.

Bagua, 09 AGO 2023

Abg. Marcos Eusebio Nuñez Dávila
FEDATARIO

Bagua, 08 de agosto de 2023.

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 199-2023-UNIFSLB/CO

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGA el cumplimiento de la presente resolución a la Vicepresidencia Académica de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua.

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR la presente resolución y anexo al Ministerio de Educación – MINEDU y a las oficinas administrativas de la UNIFSLB, para conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA

Dr. GUILLERMO VARGAS QUISPE
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA

ABOG. MARCOS EUSEBIO NÚÑEZ DÁVILA
SECRETARIO GENERAL (E)
CAL N° 64467

C.c.
Archivo

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUÍA DE BAGUA



PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA EN LA ESPECIALIDAD DE COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA

COMISIÓN ORGANIZADORA



BAGUA – 2023

Índice

1. PRESENTACIÓN.....	5
2. FUNDAMENTOS DEL CURRÍCULO	6
Fundamento Antropológico	6
Fundamento Sociocultural	6
Fundamento Epistemológico.....	7
Fundamento Ecológico	7
3. MARCO INSTITUCIONAL	8
Misión	9
Visión	9
Valores	9
4. FUNDAMENTOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA EN LA ESPECIALIDAD DE COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA ...	9
4.1. Visión, Misión y Objetivos de la Escuela Profesional	9
Visión	9
Misión	10
Objetivos curriculares del programa de estudios.....	10
4.2. Demanda social de la Escuela Profesional	11
Demográfico.....	11
Económico	11
Sociales.....	12
4.3. Perfil del ingresante al programa de estudios.....	14
4.4. Perfil del egresado del programa de estudios.....	14
5. ESTRUCTURA CURRICULAR.....	15
5.1 Áreas Curriculares	15
5.2 Estudios Generales	16
5.3 Estudios Específicos	16
5.4 Estudios de Especialidad	16
5.5 Actividades Extracurriculares	17
5.6 Líneas de Investigación.....	17
6. COMPETENCIAS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA EN LA ESPECIALIDAD DE COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA .	20
6.1. Competencias según el perfil de egreso.....	20
6.2. Mapa de competencias	22
6.3. Malla curricular del plan de estudios.....	33
7. PLAN DE ESTUDIOS	34
7.1. Resumen de cursos, horas y créditos de la formación general	34
7.2. Resumen de cursos, horas y créditos de la formación específica	35
7.3. Resumen de cursos, horas y créditos, formación de especialidad.....	36
7.4. Programación curricular de la carrera profesional de Educación Tecnológica en la Especialidad de Computación e Informática	36



7.5. Sumillas de cursos de especialidad	43
7.6. Sumillas de formación específica.....	51
7.7. Sumillas de formación general	60
8. ACTIVIDADES INTERCULTURALES	64
9. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL CURRÍCULO	65
9.1. Régimen de Estudios.....	65
9.2. Estrategias Curriculares	66
9.3. Plana Docente	67
10. LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN, EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN CURRICULAR	67
11. GRADUACIÓN Y TITULACIÓN	68
12. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	69



Índice de Cuadros

Cuadro 1. Población censada urbana y rural, según provincia, 2017 Región Amazonas (Absoluto y porcentaje).....	11
Cuadro 2. Población censada de 15 y más años, por Nivel Educativo, según provincia, 2017- Región Amazonas.....	12
Cuadro 3. Matricula por UGEL, nivel educativo y jurisdicción	13
Cuadro 4. Instituciones Educativas por UGEL, nivel educativo y por tipo de gestión.	13
Cuadro 5. Áreas Curriculares de Formación Profesional	16
Cuadro 6. Líneas de Investigación, según OCDE y CONCYTEC.....	18



1. PRESENTACIÓN

La educación superior como actor social, tiene desafíos y responsabilidades independientemente del lugar del hemisferio en el cual se encuentre. En este escenario de integración, es importante tener un rol protagónico en los distintos procesos que van construyéndose en el seno de nuestra sociedad peruana, más aún, en esta época en que se requiere grandes innovaciones en la educación universitaria.

Estos cambios que requiere la educación, en todos los niveles, se originan de los retos que enfrenta una economía globalizada y la competencia internacional de los mercados, igualmente de la toma de conciencia para lograr una fuerza laboral profesional calificada y flexible, que permita un nivel adecuado de productividad y a la vez una capacidad para satisfacer las necesidades de un mercado cambiante y lleno de incertidumbre.

La formación de docentes es de naturaleza integral, ya que “se trata de una carrera holística, en cuanto que atañe al ser humano y a su pleno desarrollo como persona” (Peñaloza; 2000, p.159). Vista desde este escenario, la docencia debe ser tratada con bastante cautela en todo el proceso de formación humana y profesional y no como una educación fragmentaria; este hecho es decisivo para explicar el fracaso de la educación en las etapas previas a la educación superior (Inicial, Primaria y Secundaria), probablemente por una inadecuada preparación de sus docentes.

La Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales de la Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua (UNIFSLB), tienen la misión de atender a las nuevas necesidades en la práctica educativa y por ello se justifica la implementación de un currículo integral por competencias que responde a una concepción integral de la educación y sin duda, lograr la integridad y calidad educativa en la formación docente.

La Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales de la UNIFSLB, a través de la Comisión de elaboración del Diseño Curricular de la carrera profesional de Educación Tecnológica, ha elaborado el presente Diseño Curricular por competencias en el marco de la visión integral de la educación, considerando el Plan Estratégico Institucional, la Ley Universitaria, Ley N. ° 30220 y el Estatuto de la UNIFSLB. La Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales, comprende a los departamentos académicos de Administración y Negocios Globales, Educación, Derecho y Ciencias Sociales e Interculturalidad (Art. 77° inciso c, Estatuto UNIFSLB).



2. FUNDAMENTOS DEL CURRÍCULO

Fundamento Antropológico

El ser humano actualmente se encuentra en una etapa de cambios acelerados y exigencias complejas en las diversas esferas de su vida, en el marco de la globalización y la interculturalidad.

El ser humano es un ser eminentemente social, es un ser histórico y multidimensional, al mismo tiempo es un ser individual con sus particularidades y valores propios. La educación debe permitir su formación integral, desenvolver sus capacidades y potencialidades.

Esta formación integral debe considerar las siguientes dimensiones: Ética - valorativa, Cognitiva, Afectiva, Estética, Corporal y Socio-Política.

Elo, permitirá desarrollar sus habilidades comunicativas, actuar con autonomía y libertad, afrontando nuevas responsabilidades ambientales, sociales, culturales, y resolver la aguda crisis de práctica de valores que impera en todos los ámbitos de la vida tanto en el país como a nivel mundial, requiriendo para todo ello desarrollar su capacidad moral y ética, reflexiva y creativa, para lograr su autorrealización y felicidad personal.



Fundamento Sociocultural

El desarrollo de las capacidades del futuro profesional de la educación requiere de la mediación de otros seres humanos. Solo a través de la relación con los otros se desarrolla la identidad personal y profesional, así como las capacidades potenciales.

La Universidad como institución formadora de profesionales y la Escuela específicamente como formadora de profesionales de la educación, consolidan las relaciones sociales a través de actividades de investigación, extensión universitaria y proyección social

En el contexto actual, las sociedades del mundo vienen atravesando por un proceso de recomposición marcado por la crisis económica y cambios sociopolíticos y culturales generados por la revolución científica técnica, con el conocimiento como importante factor dinamizador y de acción proyectiva.

La brecha económica y tecnológica entre países pobres y ricos se acentúa. En el Perú, bajo un aparente desarrollo se mantienen las desigualdades, y marginamientos económicos, sociales, culturales y políticos tradicionales.

La Facultad debe realizar una formación pertinente de calidad, inclusiva, abierta a la comunidad y a la vida en un entorno sostenible, para lograr profesionales competentes, productivos, con identidad,



capacitados para la inserción laboral, el emprendimiento y el liderazgo en la promoción educativa y desarrollo social.

Fundamento Epistemológico

La Universidad tiene como función primordial la investigación mediante la cual se concreta en una pertinente formación profesional, extensión universitaria y proyección social.

En esta perspectiva, la formación profesional del Licenciado en Educación, debe sustentarse en los conocimientos y procesos de investigación multi y transdisciplinarios, basada en un pluralismo epistemológico, que permita generar nuevos conocimientos que contribuyan en la solución de problemas pedagógicos y educativos.



Fundamento Pedagógico

El desarrollo humano y profesional de los licenciados en Educación, será integral y humanista, sustentada en la pedagogía del ejemplo, la centralidad del estudiante y en sólidos conocimientos de las teorías pedagógicas, los procesos del aprendizaje, las características de los educandos, los modelos didácticos, y la aplicación de la tecnología educativa en general fundamentada en el conocimiento de la realidad educativa.



La intervención pedagógica crea las condiciones adecuadas para que los estudiantes aprendan en un contexto de libertad, responsabilidad y justicia, teniendo en cuenta los aprendizajes estratégicos: aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a convivir con los demás y aprender a ser, para lograr aprendizajes significativos utilizando didácticas basadas en la Inter estructuración del conocimiento pertinente a las necesidades y características de la sociedad actual.



Fundamento Ecológico

El territorio de la Región Amazonas forma parte del gran complejo de la cordillera Andina Oriental que ha definido su territorio muy accidentado con predominio del paisaje montañoso. Existe una gran variedad de formas en el relieve terrestre, identificando 3 unidades morfoestructurales relevantes: las cordilleras Interandina, Oriental y Subandina, todas integrantes de la cordillera de los andes. Altitudinalmente tenemos el punto más bajo a 200 m.s.n.m. en el distrito de Nieva, y el más alto a 4 300 m.s.n.m en el distrito Chiquibamba. Amazonas está comprendido entre las regiones naturales Selva y Sierra, la Selva se subdivide en Selva Baja y Selva Alta o Ceja de Selva. La Selva Baja constituida íntegramente por la Provincia de Condorcanqui y parte

de la provincia de Bagua, la Selva Alta incluye casi en su totalidad a Rodríguez de Mendoza y parte de Bagua, Utcubamba, Bongará y Luya; la región Sierra comprende en gran parte de las provincias de Chachapoyas, Luya y Bongará. Existen 16 tipos de clima, el predominante es el “cálido y húmedo”, presente en las provincias de Condorcanqui y Rodríguez de Mendoza; en la zona de Bagua Grande y Bagua es “húmedo y cálido”, el de Chachapoyas es “ligeramente húmedo y templado cálido”. Se ha identificado 19 zonas de vida, los bosques cubren casi el 70 % de la superficie de la región; una gran diversidad biológica con numerosas especies de flora y fauna endémicas ubica a Amazonas en el tercer lugar a nivel nacional después de Huánuco y Cajamarca (Plan de Desarrollo Regional. Amazonas, 2016-2021).



3. MARCO INSTITUCIONAL

Considerando el licenciamiento, acreditación, protocolos y programas se tiene las siguientes normas:

- Constitución Política del Perú.
- Ley N. ° 28044: Ley General de Educación.
- Ley N. ° 30220: Ley Universitaria. Artículos (39, 40, 41, 42 Y 45)
- Ley N. ° 28740: Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad educativa (SINEACE).
- Ley N. ° 2861: Ley General del Ambiente.
- Objetivos del Desarrollo Sostenible al 2030. Organización de las Naciones Unidas
- Decreto Supremo N° 016-2015-MINEDU: Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitario.
- Resolución de Consejo Directivo N° 006-2015-SUNEDU/CD: Modelo de Licenciamiento y su implementación en el Sistema Universitario Peruano.
- Resolución de Consejo Directivo N°007-2015-SUNEDU/CD: Reglamentos del Procedimiento de Licenciamiento para Universidades Públicas o Privadas con autorización provisional o definitiva.
- Proyecto Educativo Nacional 2036.
- Catálogo Nacional de Perfiles Ocupacionales (cualificaciones) - agosto, 2014.
- Estatuto de la Universidad Nacional Fabiola Salazar Leguía de Bagua. (2023).



Misión

Formar profesionales competentes, humanistas y científicos, con responsabilidad social intercultural, ambiental y liderazgo, comprometidos con el desarrollo sostenible de las comunidades originarias de la región y el país (Estatuto, 2020).

"Formar profesionales líderes a través de una educación humanista, científica y tecnológica con enfoque intercultural, comprometidos con el desarrollo sostenible de la sociedad" (Plan Estratégico Institucional. UNIFSLB, 2022 – 2026).

Visión

Ser una universidad intercultural acreditada y reconocida a nivel nacional e internacional que brinde una educación basada en la investigación científica, tecnológica e innovadora, formando profesionales para el desarrollo de la región y el país. nivel nacional que brinde una educación basada en la investigación científica y tecnológica, formando profesionales de excelencia para el desarrollo de la región y el país (Plan Estratégico Institucional. UNIFSLB, 2022 – 2026).

Valores

Según el Plan estratégico de la UNIFSLB, 2022 – 2026, considera los siguientes:

1. Tolerancia social
2. Solidaridad
3. Honestidad
4. Transparencia
5. Responsabilidad social
6. Excelencia académica

4. FUNDAMENTOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA EN LA ESPECIALIDAD DE COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA

4.1. Visión, Misión y Objetivos de la Escuela Profesional

Visión

Ser reconocida como la Escuela Profesional de Educación Tecnológica líder a nivel nacional e internacional en la formación de profesionales con competencias sólidas y una visión integral, destacando por su enfoque intercultural que valora el origen de los estudiantes y promueve el conocimiento de sus derechos para contribuir de manera



significativa al desarrollo local, regional y nacional a través de una educación inclusiva y de calidad.

Misión

Formar profesionales en Educación Tecnológica con un enfoque intercultural, brindando una educación integral que promueva el desarrollo de competencias profesionales sólidas y el conocimiento de los derechos y valoración de la identidad cultural de nuestros estudiantes, a través de programas académicos innovadores y pertinentes, buscamos preparar a los futuros educadores para que sean agentes de cambio, impulsando el desarrollo local, regional y nacional.

Objetivos curriculares del programa de estudios

Objetivo general: Formar integralmente profesionales en Educación Tecnológica en la Especialidad de Computación e Informática, comprometidos en la docencia, investigación y responsabilidad social, mediante servicios de integridad y calidad educativa, pertinentes para el desarrollo regional y nacional que responda a las demandas educativas en el desarrollo sostenible de la sociedad.

Objetivos específicos:

- a) Ofrecer programas académicos actualizados y de calidad que integren la formación tecnológica con un enfoque intercultural, fomentando el conocimiento y valoración de la diversidad cultural y los derechos de los estudiantes.
- b) Promover la identidad cultural y el respeto por la diversidad, brindando a los estudiantes las herramientas necesarias para valorar su origen y contribuir a la preservación y promoción de su cultura.
- c) Desarrollar competencias profesionales sólidas en los estudiantes, proporcionándoles conocimientos teóricos y prácticos en tecnología educativa, metodologías pedagógicas innovadoras y habilidades de gestión.
- d) Establecer alianzas estratégicas con comunidades y organizaciones interculturales, para enriquecer la formación de nuestros estudiantes y promover la vinculación con el entorno cultural y educativo.
- e) Fomentar la investigación en educación intercultural y tecnología educativa, generando conocimientos que contribuyan al avance de la disciplina y a la mejora de las prácticas educativas en contextos interculturales.
- f) Impulsar el emprendimiento y la participación activa de los egresados en proyectos tecnológicos y educativos que promuevan el desarrollo



local, regional y nacional, y que valoren la diversidad cultural y los derechos de las personas.

- g) Evaluar constantemente el programa académico y su impacto en el desarrollo de competencias interculturales y tecnológicas, con el fin de realizar mejoras continuas y garantizar una formación de excelencia.

4.2. Demanda social de la Escuela Profesional

Demográfico

Los resultados del Censo Nacional 2017 de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas, en el departamento de Amazonas revelan que el 41,5% de la población pertenece al área urbana y el 58,5% corresponde al área rural. A nivel de cada provincia, las que tienen más del 50,0% de población urbana se encuentran en Chachapoyas (67,0%), Bagua (52,1%) y Utcubamba (50,2%); en tanto que, la provincia de Condorcanqui (9,6%) tiene menor población. Las provincias que tienen más del 80,0% de población rural son Condorcanqui (90,4%), Luya (85,4%) y Rodríguez de Mendoza (83,4%); mientras que, Chachapoyas (33,0%) presenta menor población.

Cuadro 1. Población censada urbana y rural, según provincia, 2017
Región Amazonas (Absoluto y porcentaje)

Provincia	Total	Urbana Absoluto	%	Rural Absoluto	%
Total	379 384	157 560	100,0	221 824	100,0
Chachapoyas	55 506	37 214	23,6	18 292	8,2
Bagua	74 100	38 587	24,5	35 513	16,0
Bongará	25 637	12 344	7,8	13 293	6,0
Condorcanqui	42 470	4 075	2,6	38 395	17,3
Luya	44 436	6 502	4,1	37 934	17,1
R. de Mendoza	29 998	4 989	3,2	25 009	11,3
Utcubamba	107 237	53 849	34,2	53 388	24,1

Fuente: INEI (2017). Censos Nacionales 2017: de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas.

Económico

La mayoría de los ingresantes a la Educación Tecnológica en la Especialidad de Computación e Informática, proceden de colegios estatales.



Sociales

La gestión educativa en la Región Amazonas es administrada por la Dirección Regional de Educación de Amazonas (DREA), la cual se estructura en ocho Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL): Chachapoyas, Bongará, Luya, Rodríguez de Mendoza, Condorcanqui, Bagua, IBIR Imaza y Utcubamba

El nivel educativo muestra que el mayor porcentaje de la población que alcanzó a estudiar algún grado de Educación Tecnológica (38,4%) seguido de aquellos que lograron estudiar algún grado de educación secundaria (34,7%).

Cuadro 2. Población censada de 15 y más años, por Nivel Educativo, según provincia, 2017- Región Amazonas

Provincia	Total	%	Nivel educativo			
			Sin nivel	Inicial	Primaria	Secundaria
Total	257 077	100,0	8,8	0,3	38,5	34,7
Chachapoyas	41 092	100,0	4,7	0,3	31,1	31,6
Bagua	49 607	100,0	8,9	0,4	32,6	37,9
Bongará	18 367	100,0	7,4	0,3	43,7	34,6
Condorcanqui	22 579	100,0	12,1	0,3	37,8	39,0
Luya	30 520	100,0	11,1	0,5	47,0	31,1
Rodríguez de Mendoza	20 762	100,0	6,7	0,4	50,5	29,7
Utcubamba	74 150	100,0	9,8	0,2	38,4	36,0

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

La tasa de analfabetismo en la región Amazonas es de 26 mil 950, que corresponde al 10,5% de la población. Según sexo, la tasa de analfabetismo existe un mayor número de mujeres analfabetas (14,9%) que hombres analfabetos (6,1%). Por área de residencia, el mayor porcentaje de analfabetismo se concentra en el área rural (13,8%) que en el área urbana (6,3%) (INEI, 2017).

En el cuadro 3, se presentan el número de estudiantes matriculados en la Educación Básica Regular (EBR), de acuerdo con el nivel educativo y la jurisdicción por UGEL. En total, Amazonas cuenta con 133 309 alumnos matriculados, de los cuales 29 878 son de inicial, 64 mil de primaria y 39 431 de secundaria.



Cuadro 3. Matricula por UGEL, nivel educativo y jurisdicción

AMAZONAS	TIPO DE UGEL	Inicial		Primaria		Secundaria	
		Público	Privada	Pública	Privada	Pública	Privada
Chachapoyas	E	3,126	397	6,296	295	5,086	194
Bagua	I	6,417	101	13,288	703	8,086	250
Bongará	F	1,587	0	3,293	14	2,406	0
Condorcanqui	GH	5,994	0	13,968	250	5,685	146
Luya	GH	3,222	0	6,749	0	4,392	0
Rodríguez de Mendoza	GH	1,817	0	3,998	0	2,542	0
Utcubamba	GH	7,049	168	14,914	232	10,448	196
TOTAL		29,212	666	62,506	1494	38,645	786

Fuente: Escala – Minedu, 2018

Cuadro 4. Instituciones Educativas por UGEL, nivel educativo y por tipo de gestión.

AMAZONAS	TIPO DE UGEL	Instituciones Educativas					
		Inicial		Primaria		Secundaria	
		Pública	Privada	Pública	Privada	Pública	Privada
Chachapoyas	E	140	5	117	3	29	2
Bagua	I	293	5	237	29	48	7
Bongará	F	80	0	64	2	15	0
Condorcanqui	GH	239	0	216	11	34	3
Luya	GH	190	0	168	0	42	0
Rodríguez de Mendoza	GH	95	0	98	0	22	0
Utcubamba	GH	317	5	322	7	88	6
TOTAL		1354	15	1222	52	278	18

Fuente: Escala – Minedu, 2018

El cuadro 4 indica el número de instituciones educativas que la región cuenta con un total de 2 939 IIEE, de los cuales 1 369 son inicial, 1 274 son de primaria y solo 296 de secundaria. La mayoría gestionadas por el Estado, son pocas las del nivel secundaria comparado al nivel inicial y primaria. La mayoría de las UGEL cuentan con capacidad operativa intermedia o limitada, pero con un gran desafío territorial para administrar estas IIEE.

Culturales

La diversidad cultural está referida a los conocimientos que a través del tiempo han adquirido los diferentes grupos humanos y que constituyen en costumbres que se manifiestan en el uso de los recursos naturales renovables y no renovables, la cosmovisión del mundo, los



vestidos y ornamentos, el significado de las cosas y sus proyecciones al futuro.

En la Amazonía peruana existe una gran diversidad de culturas y lenguas; es necesario rescatar sus conocimientos sobre el uso y conservación de la diversidad biológica y el territorio; se indica que existen las familias lingüísticas (13) y los grupos etnolingüísticos (42) (Brack, 2005).

Por lo que la procedencia de estudiantes en la UNIFSLB, predomina de las culturas amazónicas: Awajún, Wampis y andinos.

Político

La región Amazonas está situada en el extremo nororiental del Perú entre la cordillera andina y la llanura amazónica. Abarca una superficie de 39,249.13 Km², que representa el 3.5% del territorio nacional. Esta región se divide en siete provincias: Condorcanqui, Bagua, Bongará, Utcubamba, Luya, Rodríguez de Mendoza y Chachapoyas. Tiene 84 distritos. Las principales ciudades son Chachapoyas, Bagua Grande, Bagua, Nieva, Jazán, San Nicolás y Lamud. Cuenta con 887 caseríos o centros poblados. Además, dentro del territorio existen 180 comunidades nativas tituladas y 52 comunidades campesinas (PDRC Amazonas, 2014).

4.3. Perfil del ingresante al programa de estudios

Tener conocimientos básicos en matemática, física, principios de programación, ciencias de la educación y en las ciencias sociales. Dominio de hechos y conceptos de las ciencias sociales, y expresión tanto en lengua originaria como en español. Capacidad de manejo básico de las TICS. Responsabilidad y constante búsqueda de respuestas mediante la investigación y el autoaprendizaje. Aptitud y predisposición al trabajo proactivo. Pasión por la tecnología y la enseñanza. Capacidad de desarrollar un espíritu perseverante para el estudio, investigación científica y tecnológica; y, aptitud para el trabajo en equipo, siendo parte activa del mismo a través del diálogo, el acuerdo y la cooperación.

4.4. Perfil del egresado del programa de estudios

El egresado de la carrera de Educación Tecnológica en la Especialidad de Computación e Informática de la UNIFSLB es un profesional altamente capacitado y especializado en la aplicación de conocimientos científicos de las ciencias formales y pedagógicas en el campo tecnológico y educativo. Cuenta con habilidades y



competencias necesarias para investigar e innovar, generando cambios y contribuyendo al desarrollo sostenible del país.

Este profesional utiliza de manera efectiva las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y los procesos automatizados para resolver problemas del campo educativo. Posee un sólido dominio de las herramientas y técnicas relacionadas con la computación e informática, y las utiliza de manera estratégica en el proceso de enseñanza-aprendizaje en áreas afines de los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo.

Además, el egresado posee habilidades pedagógicas sólidas que le permiten desempeñarse de manera eficiente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizando métodos y estrategias didácticas innovadoras que aprovechan las tecnologías educativas. Es capaz de adaptar y diseñar recursos y materiales didácticos digitales, promoviendo la participación activa y el aprendizaje significativo de los estudiantes.

Asimismo, el egresado de esta carrera está preparado para administrar proyectos de investigación e innovación en el ámbito educativo y tecnológico, aplicando metodologías de investigación adecuadas y liderando equipos multidisciplinarios. Además, cuenta con las competencias necesarias para gerenciar instituciones educativas, gestionando eficientemente los recursos, promoviendo la calidad educativa y velando por el desarrollo integral de la comunidad educativa.

En resumen, el egresado de la carrera de Educación Tecnológica en la Especialidad de Computación e Informática de la UNIFSLB es un profesional versátil y comprometido, capaz de aplicar conocimientos científicos en el campo tecnológico y educativo, investigar e innovar, utilizar las TIC y procesos automatizados, desempeñarse como docente en el área de computación e informática, administrar proyectos de investigación e innovación, y gerenciar instituciones educativas, contribuyendo así al avance de la educación y el desarrollo sostenible del país.

5. ESTRUCTURA CURRICULAR

5.1 Áreas Curriculares

El Plan de Estudios de la Escuela Profesional de Educación Tecnológica se estructura en tres áreas curriculares, que abarcan los diversos aspectos de formación académico-profesional.



Cuadro 5. Áreas Curriculares de Formación Profesional

ÁREA CURRICULAR	Componentes	CAT	Créditos	PESO DEL ÁREA (%)
Estudios Generales	Formación general	EG	40	18.7%
Estudios Específicos	Formación específica	EF	83	38.8%
Estudios de Especialidad	Formación de especialidad	EE	91	42.5%
TOTAL			214	100%

Fuente: Elaboración propia.



5.2 Estudios Generales

El propósito de estudios generales está orientada a la formación integral del estudiante; se desprenden de las competencias genéricas de la universidad y enfatizan la formación humanística, competencias comunicativas, del pensamiento lógico y el desarrollo de la comprensión socioeconómica y ambiental y las habilidades de desarrollo, personal y social; comprende 40 créditos.



5.3 Estudios Específicos

La formación específica corresponde a los proyectos formativos introductorios, propedéuticos o generales como parte de la formación profesional en sí, y ofrecen los lineamientos y fundamentos teóricos y metodológicos de la Escuela Profesional. El área de formación específica está destinada a poner al estudiante en contacto con un conjunto de disciplinas científicas y tecnológicas afines a la profesión que estudia. El espectro de las disciplinas que se ofrecen varía en términos de cuan más o menos genérica o especializada pretende ser la formación profesional que se está diseñando; comprende 83 créditos.



5.4 Estudios de Especialidad

La formación especializada corresponde a las propuestas de asignaturas que ofrecen herramientas y procedimientos para la intervención profesional especializada. La suma de asignaturas específicas y especializadas es de 91 créditos. El área de formación profesional especializada compete al desarrollo de los fundamentos teóricos, científicos y tecnológicos de la especialidad elegida. En esta área se incorporan las tendencias del mundo moderno hacia la

especialización de la Educación, con ello se garantiza menor extensión y más profundidad en el desarrollo formativo del campo profesional.

5.5 Actividades Extracurriculares

Contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes; comprende actividades académicas, de proyección social, deportivas y culturales.

5.6 Líneas de Investigación




Los Campos de Investigación y Desarrollo (FORD), constituyen un esquema de distribución del conocimiento, propuesto por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para clasificar las unidades de ejecución de investigación y desarrollo experimental (I+D) y distribuir sus recursos en función del ámbito de conocimiento en el que se lleva a cabo (OCDE, 2015).

El CONCYTEC utiliza el vocabulario controlado OCDE para la Red Nacional de Información en Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (#PerúCRIS)¹ y para la Red Nacional de Repositorios Digitales de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto. Basado en la propuesta de la OCDE, adoptado por CONCYTEC, se priorizan las siguientes Líneas de Investigación, con la finalidad de garantizar el desarrollo de la investigación en el proceso formativo del Licenciado de la Escuela Profesional de Educación Tecnológica; lo cual debe materializarse en los lineamientos de política de investigación de la UNIFSLB.



¹ Proyecto que viene realizando el Concytec, el cual busca establecer, desarrollar y operar la Red Nacional de Información en Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CTI), a fin de consolidar y gestionar la información científica y académica de todo el Perú.

Cuadro 6. Líneas de Investigación, según OCDE y CONCYTEC

Área	Sub Área	Líneas de Investigación	Objetivo
   5.00.00 Ciencias sociales	5.03.00 -- Ciencias de la educación 5.03.01 -- Educación general (incluye capacitación, pedagogía)	1. Tecnologías y sistemas para la inclusión educativa y laboral. 2. Educación, políticas, cultura y prácticas inclusivas. 3. Recursos de alta y baja tecnología de apoyo a la educación inclusiva. 4. Sistemas informáticos e inteligencia artificial. 5. Tecnologías aplicadas a la educación.	Desarrollar el conocimiento en aspectos relacionados con la Educación Tecnológica, orientados al desarrollo educativo y sostenible de la región, país y el mundo.
		6. Conceptos, categorías, hechos, observaciones, principios y leyes del campo de conocimientos científicos de la Pedagogía. 7. Modelos para educación secundaria intercultural bilingüe relacionados con la educación tecnológica.	Desarrollar conceptos, categorías, hechos, observaciones, principios y leyes del campo de conocimientos científicos de la Pedagogía en tanto ciencia cardinal de la educación desde el nivel inicial hasta superior.
		8. Métodos, técnicas y estrategias didácticas para la educación tecnológica.	Desarrollar teorías del proceso de enseñar a aprender, los componentes de los diseños instruccionales, las concepciones y modelos curriculares para la educación y la educación tecnológica.
	5.09.00 – Otras ciencias sociales 5.09.01-- Interdisciplinaria	9. Interculturalidad y educación. 10. Interculturalidad en el buen vivir y objetivos del desarrollo sostenible.	Desarrollar el conocimiento en aspectos relacionados a la interculturalidad bajo los principios de dignidad, igualdad y no-discriminación de las comunidades originarias; en particular de los pueblos awajún y wampis.

Fuente: Elaboración propia a partir de las líneas OCDE y CONCYTEC.


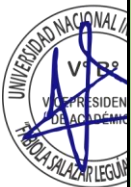
Las asignaturas que forman parte de la formación en investigación de los estudiantes de Educación Tecnológica en la Especialidad de Computación e Informática de la UNIFSLB, se organizan en la propuesta de la OCDE, adoptado por CONCYTEC, se priorizan las siguientes Líneas de Investigación propuestas en el cuadro 6, con la finalidad de garantizar el desarrollo de la investigación en el desarrollo del proyecto formativo de los estudiantes, lo cual se materializa en los lineamientos de política de investigación de la UNIFSLB.



6. COMPETENCIAS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA EN LA ESPECIALIDAD DE COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA




6.1. Competencias según el perfil de egreso

COMPETENCIAS SEGÚN EL PERFIL DE EGRESO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA			
DIMENSIÓN	COMPETENCIAS GENERALES	ESTUDIOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
APRENDER A HACER (AH)	Demuestra vocación de enseñar y educar con ejemplo en el desarrollo integral del educando, generando espacios saludables de libertad, a través de estrategias innovadoras de aprendizaje (Conciencia social).	Especialidad	Planifica, implementa, ejecuta, evalúa, reflexiona e innova los procesos de aprendizaje y enseñanza con fundamentos epistemológicos, pedagógicos y tecnológicos en diferentes escenarios y contextos para el desarrollo integral de los estudiantes.
APRENDER A APRENDER (AA)	Conoce enfoques, teorías y modelos educativos con sentido crítico y reflexivo que les permita generar nuevas perspectivas de integridad y calidad educativa de acuerdo a las exigencias de la formación integral de los estudiantes para una sociedad con desarrollo sostenible (Conciencia científica).	Especialidad	Empodera diversos enfoques, concepciones, teorías y modelos educativos, pedagógicos, curriculares y tecnologías de información y comunicación con sentido crítico, reflexivo e innovadora para asumir estrategias de aprendizaje y enseñanza en diversos contextos de la acción educativa.
		Específico	Reconoce procesos de enseñanza y aprendizaje fundamentado en el conocimiento de la realidad, con base filosófica, epistemológica, pedagógica y tecnológica, para la mejora del proceso educativo, asumiendo una actitud crítica y creativa.
			Aplica de manera crítica y creativa enfoques pedagógicos y curriculares que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje y enseñanza según las características de los estudiantes y el contexto sociocultural.
APRENDER A CONVIVIR (AC)	Practica relaciones de diálogo, afecto, seguridad y confianza que genere emociones agradables, con mezcla de sensibilidad humana, estética y práctica científica (Conciencia ecológica).	Especialidad	Gestiona procesos de evaluación para obtener información que sustenten la toma de decisiones en el mejoramiento continuo de la calidad educativa.
		Específicos	Utiliza principios fundamentales de la interdependencia, el conocimiento de la red de la vida, el respeto a la diversidad, el valor de la paz y la sustentabilidad bajo la perspectiva multinivel- multidimensión de la educación en la formación integral del ser humano.
			Planifica, conduce y evalúa planes y proyectos de gestión institucional de las instituciones educativas, con flexibilidad, responsabilidad y ética profesional.
			Gestiona proyectos pedagógicos, con liderazgo, para mejorar el nivel de calidad de los aprendizajes de los estudiantes y potenciar las capacidades de los docentes.
			Planifica, ejecuta y evalúa actividades de gestión institucional promoviendo la participación activa de la comunidad educativa.
Asume su responsabilidad social implementando, ejecutando y evaluando el desarrollo de la conciencia ecológica de la comunidad de aprendizaje.			
			Genera espacios de convivencia democrática de la comunidad de aprendizaje dentro del marco intercultural e inclusivo.

			<p>Diseña y sustenta proyectos de investigación de acuerdo a las metodologías de investigación educativa y pedagógica.</p> <p>Elabora trabajos académicos y de investigación y los difunde en eventos académicos, revistas y plataformas virtuales.</p> <p>Implementa, ejecuta y sustenta investigaciones científicas interdisciplinarias educativas o pedagógicas, divulgando sus aportes.</p>
 <p>APRENDER A SER (AS)</p>	<p>Asume estilos de vida saludable con amor, alegría y compromiso consigo mismo y con los demás que genere sentimientos de felicidad (Conciencia espiritual)</p>	<p>Especialidad</p>	<p>Actúa coherente con su inteligencia emocional y estilos de vida saludable en el ejercicio de su vocación bajo la pedagogía del ejemplo y la afectividad para generar cambios profundos en la conciencia del estudiante.</p>
 <p>ESTUDIOS GENERALES</p>	<p>Utiliza el pensamiento lógico, crítico y creativo, así como métodos, técnicas y tecnología para el acceso, procesamiento y comunicación eficaz del conocimiento sobre nuestra realidad y su problemática: Histórica, educativa, cultural, política, económica y medioambiental y; para un desempeño autónomo en el desarrollo de los trabajos universitarios, en forma individual o en equipo.</p>	<p>Generales</p>	<p>Comprende la problemática de la realidad social, histórica, cultural, política económica y medioambiental del país y su interacción con la realidad mundial contemporánea, para su participación activa y sostenible en el desarrollo del país de cara al futuro. Comprende y valora los fundamentos científicos del desarrollo de estilos de vida saludable y los aplica en su vida personal y profesional. Comprende los principios básicos del método científico, de la reflexión filosófica y de los procesos psicológicos, aplicando y valorando instrumentos de representación y análisis, de acuerdo con el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación haciendo uso de ellos en su vida personal, académica y profesional. Comprende, evalúa y cultiva valores éticos, morales y cívicos (identidades, responsabilidad, honestidad, puntualidad, esfuerzo solidaridad) como elementos fundamentales de su desarrollo personal, académico y profesional. Comprende el funcionamiento del sistema de simbolización, expresión y comunicación y los aplica en registros formales y académicos, haciendo uso de textos escritos como un sistema fundamental de formalización y transmisión de conocimientos valorando el uso de las TIC Expresa pensamiento lógico, crítico, divergente y creativo, con capacidad de análisis, abstracción, generalización y asociación, orientado al ejercicio científico, a la solución de problemas y a la apreciación artística.</p>



6.2. Mapa de competencias

MAPA DE COMPETENCIAS DIMENSIÓN	COMPETENCIAS GENERALES	ESTUDIOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	ASIGNATURAS	SUMILLA
   APRENDER A HACER (AH)	Demuestra vocación de enseñar y educar con ejemplo en el desarrollo integral del educando en base a los procesos de gestión escolar y responsabilidad social generando espacios de libertad a través de estrategias innovadoras de aprendizaje. (Conciencia social).	Especialidad	Planifica, implementa, ejecuta, evalúa, reflexiona e innova los procesos de aprendizaje y enseñanza con fundamentos epistemológicos, pedagógicos y tecnológicos en diferentes escenarios y contextos para el desarrollo integral de los estudiantes.	<i>Práctica pedagógica y tecnológica I</i>	El curso de práctica pedagógica y tecnológica, pertenece al área curricular de formación profesional, es de naturaleza práctica cuyo propósito es la realización de las fases de planeamiento y de introducción plena al proceso enseñanza-aprendizaje con responsabilidad limitada sobre la asignatura o parte de la asignatura o de la especialidad respectiva y con la supervisión y monitoreo en el aula y evaluación por parte del docente a cargo de la asignatura. En esta práctica el educando será llevado a la ejecución de todas las acciones del proceso enseñanza-aprendizaje.
				<i>Práctica pedagógica y tecnológica II</i>	La práctica pedagógica y Tecnológica II pertenece al área de estudios de especialidad, es de naturaleza práctica cuyo propósito es la aplicación de los conocimientos en la enseñanza, con fundamentos epistemológicos, pedagógicos y tecnológicos en diferentes escenarios y contextos para el desarrollo integral de los estudiantes en las diferentes organizaciones educativas públicas o privadas. Las Prácticas Preprofesionales están reguladas por disposiciones legales del reglamento de la Escuela Profesional y los estatutos de la UNIFSLB.
				<i>Práctica pedagógica y tecnológica III</i>	La asignatura corresponde a tipo de estudios de especialidad, área de práctica preprofesional de naturaleza práctica, cuyo propósito es la planificación, implementación, ejecución, evaluación, reflexión e innovación los procesos de aprendizaje y enseñanza con fundamentos epistemológicos, pedagógicos y tecnológicos en diferentes escenarios y contextos para el desarrollo integral de los estudiantes. La práctica pedagógica y tecnológica III comprende el desarrollo de las capacidades: Elabora el plan curricular anual, unidades didácticas y las sesiones de aprendizaje de aula; realiza la implementación y conducción de las sesiones de aprendizaje; y, asume la evaluación y comunicación del aprendizaje logrado por los educandos.
				<i>Práctica pedagógica y tecnológica IV</i>	La asignatura corresponde a tipo de estudios de especialidad, área de práctica preprofesional de naturaleza práctica, cuyo propósito es la planificación, implementación, ejecución, evaluación, reflexión e innovación los procesos de aprendizaje y enseñanza con fundamentos epistemológicos, pedagógicos y tecnológicos en diferentes escenarios y contextos para el desarrollo integral de los estudiantes. La práctica pedagógica y tecnológica IV, comprende el desarrollo de las capacidades: Elabora el plan curricular anual, unidades didácticas y las sesiones de aprendizaje de aula; realiza la implementación y conducción de las sesiones de aprendizaje; y, asume la evaluación y comunicación del aprendizaje logrado por los educandos.
				<i>Práctica de observación dirigida</i>	La asignatura corresponde a tipo de estudios de especialidad, área de práctica preprofesional de naturaleza teórico-práctica, cuyo propósito es la planificación, implementación, ejecución, evaluación, reflexión e innovación los procesos de aprendizaje y enseñanza con fundamentos epistemológicos, pedagógicos y tecnológicos en diferentes escenarios y contextos para el desarrollo integral de los estudiantes. La práctica de observación dirigida comprende el desarrollo de las capacidades: Elabora instrumentos de observación del proceso enseñanza y aprendizaje en las instituciones educativas; realiza la observación del proceso enseñanza y aprendizaje en las instituciones educativas; y, diseña sesiones de aprendizaje para la simulación de actividades de aprendizaje.



<p>APRENDER A APRENDER (AA)</p>	<p>Conoce enfoques, teorías y modelos educativos con sentido crítico y reflexivo, que les permita generar nuevas expectativas de integridad y calidad educativa de acuerdo a las exigencias de la formación integral de los estudiantes para una sociedad productiva. (Conciencia científica).</p>	<p>Empodera diversos enfoques, concepciones, teorías y modelos educativos, pedagógicos, curriculares y tecnologías de información y comunicación con sentido crítico, reflexivo e innovadora para asumir estrategias de aprendizaje y enseñanza en diversos contextos de la acción educativa.</p>	<p><i>Tópicos de Internet aplicado a la educación</i></p>	<p>El curso de Tópicos de Internet, pertenece al área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórico – práctico y tiene el propósito de brindar al estudiante conocimientos básicos para el diseño y programación de páginas web, teniendo en cuenta el lenguaje marcador de hipertexto HTML y el software a apoyo necesario para tal caso, como son los editores HTML, graficadores avanzados, software de efectos multimedia, etc.; incluyendo las técnicas multimedia para la generación de sonidos y video. Así mismo, trata la teoría fundamental de conexiones a internet, y la manera de cómo publicar las webs para que sean visitas por los usuarios finales a través de la internet. La asignatura desarrolla los siguientes ejes temáticos: I. Definiciones de una página Web. II. Referencias de Hipertexto. III. Manejo de tablas y frases, Nuevas etiquetas. IV. Objetos Multimedia. V. Formularios.</p>
			<p><i>Planificación curricular en Educación Tecnológica</i></p>	<p>La asignatura corresponde a tipo de estudios de especialidad, área de formación especializada de naturaleza teórico-práctica, cuyo propósito es el conocimiento de los diversos enfoques, concepciones, teorías y modelos educativos, pedagógicos, curriculares y tecnologías de información y comunicación con sentido crítico, reflexivo e innovadora para asumir estrategias de aprendizaje y enseñanza en diversos contextos de la acción educativa. La asignatura comprende el desarrollo de las capacidades: Asume la diversidad del contexto para el proceso de diversificación curricular en la tarea educativa; elabora el proyecto curricular de la institución educativa de acuerdo al diagnóstico situacional de la realidad educativa y el contexto sociocultural; y, realiza planificación curricular de aula de acuerdo a las necesidades, intereses y situaciones significativas para el aprendizaje.</p>
			<p><i>Técnicas de Programación II</i></p>	<p>El curso de Técnicas de programación II corresponde al grupo curricular de formación profesional, es de naturaleza teórico -práctico; está orientado de tal manera que el alumno afiance los conocimientos de la Tecnología Orientada a Objetivos y aprenda los conceptos y las herramientas de un lenguaje de programación Visual; así mismo, el alumno, al final del curso podrá desarrollar aplicaciones con las herramientas del Visual Basic, aprendidas en el desarrollo del curso. La asignatura contiene los siguientes ejes temáticos: I. El Lenguaje de Programación. II. Controles Comunes y formularios. III. Menús y Cajas de Diálogo. IV. Fuentes – Efectos Gráficos – Sucesos de ratón. V. Ficheros y Depuración de aplicaciones. VI. Técnicas avanzadas.</p>
			<p><i>Técnicas de Programación I</i></p>	<p>El curso de Técnicas de programación I corresponde al grupo curricular de formación profesional, es de naturaleza teórico-práctico; proporciona al alumno herramientas de programación orientada a objetos y programación visual. Introduce y aplica los conocimientos del paradigma de la programación orientada a objetos, modelando objetos y clases mediante el uso de un Upper Case y programado aplicaciones en Visual++. Utiliza las herramientas de la programación visual para desarrollar aplicaciones generales. La asignatura contiene los siguientes ejes temáticos: I. Programación Orientada a Objetivos (POO). II. Introducción a Visual C++. III. Desarrollo de aplicaciones en Visual C++</p>



			Filosofía de la Educación	La asignatura pertenece al área de formación filosófica—científica del programa de estudios de especialidad letras; su naturaleza es teórica, práctica, tiene como propósito entender los conceptos, categorías, hechos, observaciones, principios y leyes del campo de conocimientos científicos de la Filosofía y teoría de la Educación en tanto ciencia especial de la educación. Elaborar informes, ensayos y proyectos de índole académica inherentes a la cientificidad de la Filosofía de la Educación en el proceso de enseñar a aprender y en el proceso de la educación superior universitaria. Como CONTENIDOS, la asignatura desarrolla: La Filosofía de la Educación y su problemática. Ontología de la educación. Teleología de la educación. Mesología de la educación. Planteamientos filosóficos acerca del carácter del sistema educativo del Perú en su proceso histórico contemporáneo.
			Neuroeducación	La asignatura corresponde a tipo de estudios específico, área básica de naturaleza teórico-práctica, cuyo propósito es el conocimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje fundamentado en el conocimiento de la realidad, con base filosófica, epistemológica, pedagógica y tecnológica, para la mejora del proceso educativo, asumiendo una actitud crítica y creativa. La asignatura comprende el desarrollo de las capacidades: Toma conciencia de lo que sucede en el cerebro de los niños(as) púberes y adolescentes; reconoce factores que ejercen influencia en su crecimiento, desarrollo y funcionamiento; y, asume el juego como forma natural de aprender del cerebro.
		Aplica de manera crítica y creativa enfoques pedagógicos y curriculares que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje y enseñanza según las características de los estudiantes y el contexto sociocultural.	Teoría y diseño Curricular	La asignatura corresponde a tipo de estudios específico, área tecnológica de naturaleza teórico-práctica, cuyo propósito es la aplicación de manera crítica y creativa enfoques pedagógicos y curriculares que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje y enseñanza según las características de los estudiantes y el contexto sociocultural. La asignatura comprende el desarrollo de las capacidades: Reconoce el marco teleológico del currículo para su aplicación en la tarea educativa; determina la naturaleza y los fundamentos del currículo que permita asumir los niveles de análisis curricular; y, establece diferencias entre los componentes del currículo en la práctica pedagógica.
			Corrientes psicopedagógicas contemporáneas	La asignatura corresponde a tipo de estudios específico, área básica de naturaleza teórico-práctica, cuyo propósito es el conocimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje fundamentado en las corrientes pedagógicas contemporáneas, para promover el aprendizaje crítico y creativo de los estudiantes de manera proactiva. La asignatura comprende el desarrollo de las capacidades: Describe fundamentos pedagógicos contemporáneos que se aplican en los procesos de enseñanza y aprendizaje; Diferencia procesos de aprendizaje en las diferentes etapas etarias que fundamentan el diseño de estrategias didácticas del aprendizaje; y, Propone principios pedagógicos que son pertinentes para la calidad e integridad educativa actual de manera crítica y creativa.



				<p>Plataformas tecnológicas educativas</p> <p>La asignatura de plataformas tecnológicas educativas corresponde al área curricular de formación profesional, es de naturaleza teórico- práctico, tiene como objetivo prepara al alumno en uso de plataformas TIC para la educación, que le permita planificar, organizar y gestionar recursos y actividades en programas y cursos E-Learning; adquiere hábitos de tutor virtual que le permita asesorar en temas de elaboración de contenidos en formato digital, seguimiento y evaluación de plataformas de educación; desarrollando una actitud crítica, reflexiva y responsable. La asignatura contiene: I. Introducción al E-Learning. II. El estudiante y el autor en e-Learning. III. La tutoría en la Comunicación Asincrónica mediante el Foro y el Correo, la Tutoría en la Comunicación Sincrónica mediante el Chat, La tutoría en la Práctica. IV. Plataformas de desarrollo para la Educación Virtual.</p>
			<p>Gestiona procesos de evaluación para obtener información que sustenten la toma de decisiones en el mejoramiento continuo de la calidad educativa.</p> <p>Evaluación del aprendizaje en Educación Tecnológica</p> <p>La asignatura corresponde a tipo de estudios de especialidad, área de formación especializada de naturaleza teórico-práctica, cuyo propósito es el conocimiento de los enfoques, concepciones, teorías y modelos educativos con sentido crítico, reflexivo e innovadora para asumir la evaluación de los aprendizajes. La asignatura comprende el desarrollo de las capacidades: Asume la evaluación del aprendizaje como proceso pedagógico inherente al aprendizaje y la enseñanza; maneja procedimientos para determinar técnicas e instrumentos de evaluación de los aprendizajes; y, elabora instrumentos de evaluación de los aprendizajes para recoger, procesar, reflexionar, valorar y tomar decisiones oportunas del proceso de aprendizaje y la enseñanza.</p>	
			<p>Informática aplicada a la tecnología educativa</p> <p>La asignatura de Informática aplicada a la tecnología educativa, corresponde al grupo curricular de formación específica, es de naturaleza teórico – práctico y tiene como propósito de desarrollar en el estudiante las habilidades, actitudes y conocimientos necesarios para el uso de las Tecnologías de la información y la Comunicación (TIC) en la educación, con las cuales se busca que el estudiante sea capaz de implementar las herramientas digitales para la educación en el aula adaptándolas al contexto o ambiente educativo que se le presente. La asignatura desarrolla los siguientes ejes temáticos: I. Sociedad de la información - Sociedad del conocimiento. II. La importancia de las nuevas tecnologías en el sector educativo. III. Competencias básicas para el uso y dominio de los nuevos medios. IV. Principios didácticos y pedagógicos de la enseñanza y el aprendizaje con y acerca de los medios.</p>	
<p>APRENDER A CONVIVIR (AC)</p> <p>Practica relaciones de diálogo, afecto, seguridad y confianza que genere emociones agradables, con mezcla de sensibilidad humana, estética, práctica científica en la gestión institucional en diferentes contextos.</p> <p>(Conciencia ecológica).</p>		<p>Especialidad</p> <p>Utiliza principios fundamentales de la interdependencia, el conocimiento de la red de la vida, el respeto a la diversidad, el valor de la paz y la sustentabilidad bajo la perspectiva multinivel-multidimensión de la educación en la formación integral del ser humano.</p>	<p>Cosmogonía y cosmovisión amazónica peruana</p> <p>Asignatura del área de estudios específicos, es de carácter teórico-práctico; propósito: descubrir y reflexionar acerca de la visión que los pueblos amazónicos tienen del universo. Es de interés para el futuro profesional en Educación Tecnológica, conocer, comprender y valorar las expresiones culturales (lengua, identidad, cosmovisión, mitos, leyendas) que practican las culturas originarias de la Amazonía peruana para revalorar su conocimiento y dominio sobre el entorno natural y socioeconómico de esta vasta Región peruana. Al finalizar la asignatura, el estudiante asume con respeto la relación que existe entre la naturaleza y el hombre en el entorno donde se desarrolla. Valora la espiritualidad de los pueblos a través de talleres que le permitan adentrarse a la visión étnica. Actúa como agente social, con respeto y valoración por la pluralidad lingüística y de cosmovisiones, para aprehender significativamente la cultura. Demuestra sentido de pertenencia a su cultura con responsabilidad y compromiso. Respeta las diferencias culturales, socioculturales y lingüísticas.</p>	
			<p>Interculturalidad y Educación</p> <p>Es de carácter obligatorio, pertenece al área de formación específica, de la subárea de formación formativa profesional de naturaleza teórico práctica, cuyo propósito es el logro de la competencia que genera espacios de convivencia democrática de la comunidad de aprendizaje dentro del marco intercultural e inclusivo. La asignatura comprende el desarrollo de las capacidades: Actúa democráticamente en espacios multiculturales promoviendo la interculturalidad; reconoce la diversidad sociocultural y lingüística de la comunidad de aprendizaje en el marco del respeto y la tolerancia; y, genera proyectos de interacción cultural, reconociendo el ethos en el marco el respeto y la tolerancia.</p>	
			<p>Lengua nativa (AWAJUN)</p> <p>La asignatura corresponde al área de estudios de específicos; es de naturaleza teórico-práctica, cuyo propósito es el uso de principios fundamentales de la interdependencia, el conocimiento de la red de la vida, el respeto a la diversidad, el valor de la paz y la sustentabilidad bajo la perspectiva multidimensional de la educación en la formación integral del ser humano. La asignatura comprende el aprendizaje de la lengua nativa y asume la práctica de la lengua y cultura awajún para favorecer la interculturalidad</p>	
			<p>Estrategias de desarrollo de las</p> <p>La asignatura corresponde a tipo de estudios de especialidad, de naturaleza teórico-práctica, cuyo propósito es el uso de principios fundamentales de la interdependencia, el conocimiento de la red de la vida, el respeto a</p>	



			<p><i>dimensiones humanas en niños (as) y adolescentes.</i></p>	<p>la diversidad, el valor de la paz y la sustentabilidad bajo la perspectiva multidimensional de la educación en la formación integral del ser humano. La asignatura comprende el desarrollo de las capacidades: Muestra autovaloración, conciencia de pertenencia a la comunidad y las estrategias para desarrollar el nivel de conciencia personal y comunal de los educandos; demuestra capacidad y estrategias para promover el desarrollo del nivel de conciencia social y planetaria de los educandos; y, muestra la percatación directa de la verdad, la bondad y la belleza de toda la vida y el manejo de estrategias para el desarrollo del nivel de conciencia cósmica de los educandos.</p>
			<p><i>Estadística descriptiva</i></p>	<p>La asignatura corresponde al grupo curricular de formación específica, es de naturaleza teórica – práctico, tiene el propósito de brindar conocimientos estadísticos básicos que, le permitan al estudiante recolectar, organizar, analizar e interpretar adecuadamente información primaria y secundaria en la investigación empírica de las ciencias de la educación, y ser capaz de obtener conclusiones válidas y tomar decisiones más razonables basadas en dicha información. La asignatura desarrolla los siguientes ejes temáticos: I. Conceptos fundamentales de la estadística, la organización y clasificación de datos, II. Medidas de tendencia central, de dispersión y de forma; teoría de probabilidad. III. Distribuciones de probabilidad discretas, distribuciones continuas y números índices. La temática habilita herramientas precisas para abordar decisiones dentro del campo de la educación.</p>
			<p><i>Estadística inferencial</i></p>	<p>La asignatura corresponde al grupo curricular de formación específica, es de naturaleza teórica y práctica, tiene el propósito de desarrollar un conjunto de técnicas y procedimientos que permitan inferir las características paramétricas de una población a través estadísticas muestrales mediante las técnicas de la inferencia estadística. La asignatura contiene los siguientes ejes temáticos: I. Muestreo, tipos de muestreo y tamaño de muestra, estimación interválica de la media, proporción, diferencia de medias y proporciones poblacionales. II. Prueba de hipótesis paramétrica y no paramétrica para uno, dos y más de dos parámetros poblacionales. III. Correlación, regresión lineal simple y múltiple.</p>
			<p><i>Software y contenidos digitales educativos</i></p>	<p>La asignatura de Software y contenidos digitales educativos, pertenece al área de formación específica, es de naturaleza teórico práctico y tiene como propósito conocer y aplicar conocimientos de informática educativa a través del computador, sistemas, programas, internet, las aulas virtuales y necesidades de la sociedad. La asignatura desarrolla los siguientes ejes temáticos: I. Informática educativa a través de computadores. II. Sistema de internet, las aulas virtuales. III. Autoeducación según los intereses y necesidades del educando, la familia y la sociedad.</p>
			<p><i>Diseño asistido por computadora</i></p>	<p>El curso de Diseño Asistido por Computadora, corresponde a la formación específicas, es de naturaleza teórico-práctico y tiene como objetivo preparar al estudiante para que aplique los conocimientos del dibujo técnico en el campo de la pedagogía, como proyectos educativos, textos, imágenes, mantenimiento y control del sistema computacional. La asignatura desarrolla temas importantes para la carrera sobre una base del diseño asistido por computadora, que tiene que ver con elementos de sujeción y transmisión, la calidad superficial, tipos de ajuste y acoplamiento a fin de que tenga sustento para crear, diseñar, innovar, automatizar e implementar proyectos orientados a la educación.</p>



			Recursos didácticos virtuales	La asignatura corresponde a tipo de estudios de especialidad, área electiva de naturaleza teórico-práctica, cuyo propósito es el uso de principios fundamentales de la interdependencia, el conocimiento de la red de la vida, el respeto a la diversidad, el valor de la paz y la sustentabilidad bajo la perspectiva multinivel-multidimensión de la educación en la formación integral del ser humano. La asignatura comprende el desarrollo de las capacidades: Maneja entornos virtuales como medio educativo para facilitar el proceso de aprendizaje de los educandos; usa diversos programas tecnológicos para el diseño y construcción de videos educativos (I+D+i); y, emplea diversos programas tecnológicos para el diseño y construcción de juegos educativos.
			Base de datos y producción científica	La asignatura corresponde a tipo de estudios de especialidad, área electiva de naturaleza teórico-práctica, cuyo propósito es apropiarse de las habilidades para la producción científica y el uso de las bases de datos, fundamentales en el ámbito de la investigación. Este sílabo ofrece una introducción exhaustiva a la interrelación entre estas dos áreas cruciales. Durante el curso, los estudiantes explorarán los conceptos fundamentales de las bases de datos, incluyendo su diseño, estructura y manipulación. Además, se examinará en detalle la importancia de las bases de datos en la producción científica, destacando su papel en la recopilación, organización y análisis de datos para la generación de nuevos conocimientos científicos. Los participantes adquirirán habilidades prácticas en el uso de diferentes sistemas de gestión de bases de datos y aprenderán a evaluar y seleccionar fuentes de información científica confiables.
	Específicos	Planifica, conduce y evalúa planes y proyectos de gestión institucional de las instituciones educativas, con flexibilidad, responsabilidad y ética profesional.	Teoría general de sistemas	La asignatura Teoría General de Sistemas corresponde al grupo curricular de formación específica y es de naturaleza teórico-práctica; está orientada a desarrollar capacidades en diseñar modelos en la resolución de problemas de contenido social, empresarial y ambiental a través del análisis de su comportamiento, aplicando los fundamentos de la teoría de sistemas, metodologías sistémicas y la dinámica de sistemas, que contribuye al desarrollo de la competencia teniendo como referencia el modelo del perfil de egreso. La asignatura contiene los siguientes ejes temáticos: I. Teoría general de los sistemas, estructura y propiedades de un sistema, principios de un sistema. II. Tipos de sistemas: estructurados y no estructurados. III. Metodología de los sistemas blandos de Peter Checkland, metodología de los Sistemas Viables de Stafford Beer. IV. Problemología de los sistemas, representación de sistemas, diagramas causales, arquetipos sistémicos, diagramas de Forrester, representación matemática de sistemas dinámicos, simulación del comportamiento de sistemas.
Calidad educativa y acreditación			Corresponde al área de formación específica, de la subárea de formación tecnológica profesional, de carácter obligatorio de naturaleza teórico-práctica, cuyo propósito es la planificación de la gestión de las instituciones educativas con responsabilidad y ética profesional promoviendo la participación de la comunidad educativa. La asignatura comprende el desarrollo de las capacidades: Analiza y compara los modelos de gestión de calidad y acreditación, organiza el proceso de autoevaluación y acreditación; y, elabora proyectos de mejora.	
Gestiona proyectos pedagógicos, con liderazgo, para mejorar el nivel de calidad de los aprendizajes de los estudiantes y potenciar las capacidades de los docentes.		Gestión y liderazgo en las instituciones educativas	Corresponde al área de formación específica, de la sub área de formación básica profesional, de carácter obligatorio de naturaleza teórico-práctica, cuyo propósito es gestión de proyectos pedagógicos, con liderazgo, para mejorar el nivel de calidad de los aprendizajes de los estudiantes y potenciar las capacidades de los docentes. La asignatura comprende el desarrollo de las capacidades: Analiza y compara diversos tipos y modelos de liderazgo en las II.EE. y participa en talleres de liderazgo en diversos casos; y, desarrolla su estilo de liderazgo en la conducción de talleres.	
		Proyectos de innovación y servicios educativos	Corresponde al área de formación específica, de la subárea de formación tecnológica profesional, de carácter obligatorio, de naturaleza teórico-práctica, cuyo propósito es la gestión de proyectos pedagógicos, con liderazgo, para mejorar el nivel de calidad de los aprendizajes de los estudiantes y potenciar las capacidades de los docentes. La asignatura comprende el desarrollo de las capacidades: Formula proyectos de innovación pedagógica, implementa y ejecuta proyectos de innovación pedagógica; y, Evalúa proyectos de innovación pedagógica.	
Planifica, ejecuta y evalúa actividades de gestión institucional promoviendo la participación activa de la comunidad educativa.		Políticas y legislación educativa	Corresponde al área de formación específica, de la sub área de formación básica profesional, de carácter obligatorio, de naturaleza teórico-práctica, tiene como propósito es la planificación, ejecución y evaluación de actividades de gestión institucional promoviendo la participación activa de la comunidad educativa. La asignatura comprende el desarrollo de las capacidades: Analiza reflexiva y críticamente las políticas educativas del PEN y su aplicación, analiza reflexiva y críticamente la ley general de educación y su aplicación; y, analiza reflexiva y críticamente la ley de la carrera magisterial y su aplicación.	

			<p>Asume su responsabilidad social implementando, ejecutando y evaluando el desarrollo de la conciencia ecológica de la comunidad de aprendizaje.</p>	<p>Pedagogía general</p>	<p>La asignatura pertenece al área curricular de formación de especialidad, es teórico - práctica y tiene el propósito entender los conceptos, categorías, hechos, observaciones, principios y leyes del campo de conocimientos científicos de la Pedagogía en tanto ciencia cardinal de la educación desde inicial hasta superior. Para ello, en el curso se prioriza la elaboración de informes, ensayos y proyectos de índole académica inherentes a la científicidad de la Pedagogía en el en el proceso de enseñar a aprender y en el proceso de la educación superior universitaria. Como contenidos, se prioriza el campo de conocimientos de la Pedagogía, organizados en: Comunidad científica, sociedad que la hospeda o tolera, objeto de estudio, fundamento filosófico, fondo formal, trasfondo específico, fondo de conocimientos, problemática, objetivos y metódica.</p>
			<p>Genera espacios de convivencia democrática de la comunidad de aprendizaje dentro del marco intercultural e inclusivo.</p>	<p>Interculturalidad y Educación</p>	<p>Es de carácter obligatorio, pertenece al área de formación específica, de la subárea de formación formativa profesional de naturaleza teórico práctica, cuyo propósito es el logro de la competencia que genera espacios de convivencia democrática de la comunidad de aprendizaje dentro del marco intercultural e inclusivo. La asignatura comprende el desarrollo de las capacidades: Actúa democráticamente en espacios multiculturales promoviendo la interculturalidad; reconoce la diversidad sociocultural y lingüística de la comunidad de aprendizaje en el marco del respeto y la tolerancia; y, genera proyectos de interacción cultural, reconociendo el ethos en el marco el respeto y la tolerancia.</p>
				<p>Didáctica general</p>	<p>La asignatura pertenece al área curricular de formación de especialidad, es teórico - práctica y tiene el propósito comprender las teorías del proceso de enseñar a aprender, los componentes de los diseños instruccionales, las concepciones y modelos curriculares. Como contenidos, se prioriza: Análisis epistemológico de la Didáctica en función a los estándares que caracterizan a una ciencia. Exploración de los componentes esenciales de un diseño de clase en función de las teorías y taxonomías del proceso de enseñar a aprender según: Skinner y Bloom. Gagné, Piaget, Bruner, Vigotsky, Ausubel, constructivismo peruano, Bandura, Baltodano, PNL, Gardner, Peter Senge, forma socrática, sociobiología, psicología emocional, análisis del currículo, concepciones y modelos curriculares.</p>
				<p>TIC aplicadas al trabajo universitario</p>	<p>La asignatura pertenece al área curricular de estudios generales; de naturaleza teórico- práctico, y tiene como objetivo introducir conocimientos básicos sobre el manejo del software para su aplicación en la educación, conocer la teoría básica de la computación, estructura de los sistemas operativos y principales programas aplicativos, para su evaluación y adaptación en educación. La asignatura comprende los siguientes temas: I. Conociendo el sistema informático, Diseño y aplicación de documentos en Word. II. Software de hoja de cálculo Excel y Power Point.</p>
				<p>Inglés II</p>	<p>La asignatura pertenece al área de formación específica de naturaleza teórico práctica, cuyo propósito es el logro de la competencia que genera espacios de convivencia democrática de la comunidad de aprendizaje dentro del marco intercultural e inclusivo. La asignatura comprende el desarrollo de las capacidades: Utiliza vocabulario variado para producir mensajes orales y escritos con propiedad y precisión en situaciones habituales; lee y analiza comprensivamente lecturas de complejidad, respetando las estructuras básicas y el vocabulario; y redacta textos cortos, tomando en cuenta las reglas gramaticales, utilizando vocabulario variado y pronunciando correctamente las palabras.</p>



			Inglés I	La asignatura pertenece al área de formación específica de naturaleza teórico-práctica, cuyo propósito es el logro de la competencia que genera espacios de convivencia democrática de la comunidad de aprendizaje dentro del marco intercultural e inclusivo. La asignatura comprende el desarrollo de las capacidades: Pronuncia, entona y acentúa correctamente de las palabras y estructuras semánticas cortas durante diálogos; identifica elementos de las estructuras gramaticales básicas y, construye correctamente frases cortas tomando en cuenta la gramática, en diálogos orales y escritos.	
		Diseña y sustenta proyectos de investigación de acuerdo a las metodologías de investigación educativa y pedagógica.	Metodología de la investigación	Es una asignatura teórico-práctica del área de formación específica, cuyo propósito es que diseñen y sustenten proyectos de investigación de acuerdo a las metodologías de investigación educativa y pedagógica. La asignatura comprende el desarrollo de las capacidades: Conoce los fundamentos básicos en la generación del conocimiento humano según las relaciones epistemológicas; Maneja los enfoques y paradigmas de investigación en la generación de nuevos conocimientos que mejore la práctica educativa; y, Asume una nueva visión de las tareas sustantivas del quehacer pedagógico como espacio de investigación educacional.	
			Taller de elaboración de proyectos de investigación	Es una asignatura teórico-práctica del área de formación específica, cuyo propósito es que diseñen y sustenten proyectos de investigación de acuerdo a las metodologías de investigación educativa y pedagógica. La asignatura comprende el desarrollo de las capacidades: Selecciona el problema de investigación planteando bajo una perspectiva transdisciplinaria; elabora el proyecto de investigación transdisciplinarios teniendo en cuenta las etapas del proceso de investigación; y, sustenta el proyecto de investigación transdisciplina en plenaria para su aprobación.	
			Elabora trabajos académicos y de investigación y los difunde en eventos académicos, revistas y plataformas virtuales.	Seminario de investigación	Es una asignatura teórico-práctica del área de formación específica, cuyo propósito es la elaboración de trabajos académicos y de investigación y los difunde en eventos académicos, revistas y plataformas virtuales. La asignatura comprende el desarrollo de las capacidades: Elabora instrumentos de recopilación de datos e informaciones del proyecto de investigación; valida instrumentos de recopilación de datos e informaciones del proyecto de investigación; y, establece criterios, técnicas, procedimientos y los niveles de análisis e interpretación de los datos e informaciones.
			Implementa, ejecuta y sustenta investigaciones científicas interdisciplinarias educativas o pedagógicas, divulgando sus aportes.	Taller de tesis I	Es una asignatura teórico-práctica del área de formación específica, cuyo propósito es la implementación, ejecución y sustentación de investigaciones científicas interdisciplinarias educativas o pedagógicas, divulgando sus aportes. La asignatura comprende el desarrollo de las capacidades: Coordina el proceso de ejecución del proyecto de investigación de acuerdo a la población y muestra de estudio; ejecuta del proyecto de investigación (trabajo de campo); y, realiza la organización, análisis e interpretación de los resultados de la investigación.
				Taller de tesis II	Es una asignatura teórico-práctica del área de formación específica, cuyo propósito es la implementación, ejecución y sustentación de investigaciones científicas interdisciplinarias educativas o pedagógicas, divulgando sus aportes. La asignatura comprende el desarrollo de las capacidades: Realiza la organización, análisis e interpreta los resultados de la investigación; redacta el informe de investigación; y, sustenta el informe de investigación en plenaria (Simulación de sustentación).





<p>APRENDER A SER (AS)</p>	<p>Asume estilos de vida saludable con amor, demostrando compromiso consigo mismo y con los demás a partir de un desarrollo socioemocional y físico. (Conciencia espiritual)</p>	<p>Especialidad</p>	<p>Actúa coherente con su inteligencia emocional y estilos de vida saludable en el ejercicio de su vocación bajo la pedagogía del ejemplo y la afectividad para generar cambios profundos en la conciencia del estudiante.</p>	<p><i>Diseño de proyectos de investigación en tecnologías educativas</i></p>	<p>La asignatura de Diseño de proyectos de Investigación corresponde al grupo curricular de formación específica, es de naturaleza teórico – práctico y tiene como propósito de formar al estudiante en la elaboración de proyectos formativos y socio productivos en el área de la informática educativa, y que permitan proponer y solucionar problemas socioeducativos en función de las experiencias actualmente en desarrollo y del estado de las TICs. La asignatura desarrolla los siguientes ejes temáticos: I. Plantear y contextualizar el problema de investigación II. Definir y diseñar el Marco teórico. III. Seleccionar el Marco metodológico. IV. Diseñar Perfiles y proyectos de investigación a fin de resolver problemas en el contexto educativo de acuerdo al método científico.</p>
				<p><i>Inteligencia emocional en Educación Tecnológica</i></p>	<p>Es de carácter obligatorio, pertenece al área de estudios de especialidad, de naturaleza teórico-práctica, cuyo propósito es la actuación coherente con su inteligencia emocional y estilos de vida saludable en el ejercicio de su vocación bajo la pedagogía del ejemplo y la afectividad para generar cambios profundos en la conciencia del estudiante. La asignatura comprende el desarrollo de las capacidades: Reconoce sus emociones para generar autoconciencia y tener autocontrol en diversas actuaciones de su vida; identifica las emociones de los demás para promover el desarrollo de la asertividad, empatía y habilidades sociales (I+D+i); y, aplica estrategias para educar las emociones de los niños y niñas, generando un clima favorable en el proceso del aprendizaje.</p>
				<p><i>Gestión de actividades deportivas</i></p>	<p>Es de carácter obligatorio, pertenece a estudios especializados de naturaleza teórico-práctica, cuyo propósito es la actuación coherente con su inteligencia emocional y estilos de vida saludable en el ejercicio de su vocación bajo la pedagogía del ejemplo y la afectividad para generar cambios profundos en la conciencia del estudiante. La asignatura comprende el desarrollo de las capacidades: Conoce de los fundamentos de las diferentes disciplinas deportivas y juegos recreativos; práctica de las disciplinas deportivas y juegos recreativos; y, planifica y dirige las diferentes disciplinas deportivas y juegos recreativos.</p>
				<p><i>Desarrollo de Habilidades sociales</i></p>	<p>La asignatura corresponde al área de especialidad de naturaleza teórico-práctica, cuyo propósito es la actuación coherente con su inteligencia emocional y estilos de vida saludable en el ejercicio de su vocación bajo la pedagogía del ejemplo y la afectividad para generar cambios profundos en la conciencia del estudiante. La asignatura comprende el desarrollo de las capacidades: Muestra habilidades de confianza a partir de cómo se relaciona consigo mismo (autoestima) y cómo gestiona sus emociones (autocontrol); demuestra habilidades de comunicación a partir de cómo expresa sus ideas y opiniones (asertividad), cómo intercambia la información (conversación) y cómo afecta la opinión o actitud de los demás (persuasión); y, muestra habilidades de conexión a partir de cómo percibe los sentimientos de los demás (empatía) y cómo hace sentir a los demás (presencia).</p>
				<p><i>Taller de expresión artística</i></p>	<p>La asignatura corresponde a estudios específicos del área formativa, es de carácter práctico, cuyo propósito es la actuación coherente con su inteligencia emocional y estilos de vida saludable en el ejercicio de su vocación bajo la pedagogía del ejemplo y la afectividad para generar cambios profundos en la conciencia del estudiante. La asignatura comprende el desarrollo de las capacidades: Se expresa con propiedad ante el público (oratoria y declamación) manifestando sus ideas e intereses; demuestra su habilidad y destreza artística, por medio de la plasticidad (modelado) y conoce los fundamentos teóricos del canto e interpreta canciones con acompañamiento de instrumentos de percusión.</p>
<p>Competencias de Estudios Generales</p>	<p>Utiliza el pensamiento lógico, crítico y creativo, así como métodos, técnicas y tecnología para el acceso, procesamiento y comunicación eficaz del conocimiento sobre</p>		<p>Comprende y valora los fundamentos científicos del desarrollo de estilos de vida saludable y los aplica en su vida personal y profesional.</p>	<p><i>Ecología y medio ambiente</i></p>	<p>La asignatura se inscribe en el área de formación social del Programa de Estudios Generales Ciencias; su naturaleza es teórica y práctica; tiene como propósito que los estudiantes posean conocimientos, habilidades, actitudes necesarias para preservar y conservar el medio ambiente en el marco de la gestión ambiental. Comprende: Unidad I. Ecología y ciencias ambientales, Unidad II, Factores ambientales y contaminación ambiental, Unidad III. Cambios ambientales. Incluye también temas de educación ambiental, característicos y objetivos de la educación ambiental, problemas ambientales y estrategias metodológicas de la educación ambiental, a fin de contribuir con el desarrollo sostenible de la región y el país.</p>



<p>nuestra realidad y su problemática: Histórica, educativa, cultural, política, económica y medioambiental y; para un desempeño autónomo en el desarrollo de los trabajos universitarios, en forma individual o en equipo.</p>	<p>GENERALES</p>	<p>Comprende, evalúa y cultiva valores éticos, morales y cívicos (identidades, responsabilidad, honestidad, puntualidad, esfuerzo, solidaridad) como elementos fundamentales de su desarrollo personal, académico y profesional.</p>	Filosofía y ética	<p>La asignatura pertenece al área de formación filosófica—científica del Programa de Estudios Generales Letras; su naturaleza es teórica, práctica, tiene como propósito desarrollar la capacidad de comprensión y reflexión crítica que permite asumir una concepción de los principales problemas de la filosofía con sentido amplio y plural considerando los avances de la ciencia y tecnología, y las condiciones del contexto social. Los principales contenidos: naturaleza de la filosofía, ontología, gnoseología, ética, epistemología, axiológica y corrientes filosóficas contemporáneas.</p>
		<p>Comprende, selecciona, jerarquiza e integra la información necesaria (tanto física como virtual) orientada a la toma de decisiones, con responsabilidad y respeto por la propiedad intelectual, en los ámbitos académicos y científicos.</p>	Metodología del trabajo universitario	<p>La asignatura pertenece al área curricular de formación general, es de naturaleza teórico -práctico y tiene el propósito de preparar al estudiante para la vida universitaria, contribuyendo al desarrollo del trabajo intelectual y la formación del pensamiento científico, le enseña el uso de métodos y técnicas de estudio y lectura, así como de técnicas dinámicas. La asignatura desarrolla los siguientes ejes temáticos: Conceptos de ciencia, tecnología, revolución científica. II. Elaboración de monografías bibliográficas o de campo siguiendo el método del trabajo universitario. III. Procesos de exposición, escritura y lecturas académicas relacionadas con la literatura de la administración internacional.</p>
		<p>Comprende y utiliza métodos, técnicas y herramientas para el estudio que le permita un desempeño autónomo en el desarrollo de trabajos individuales y grupales, asumiendo una actitud de diálogo, respeto y tolerancia e identificándose como miembro activo de la comunidad universitaria, cumpliendo con los derechos y deberes institucionales.</p>	Realidad Nacional y Globalización	<p>La asignatura se inscribe en el área de formación social del Programa de Estudios Generales Letras; su naturaleza es teórica y práctica. Promueve el desarrollo de análisis, síntesis, comparación y diferenciación de los problemas y posibilidades de carácter político, económico, productivo, social, científico, tecnológico y educativo que expresa el Perú actual en su interacción con la dinámica global. Los contenidos son: la situación política, social, económica y cultural del país, integración nacional y conflicto sobre nuestros recursos, la realidad educativa y científica, la empresa y competitividad, los objetivos nacionales, la globalización: oportunidades y limitaciones, la sociedad del conocimiento y la información, nuevos ejes de poder mundial, la multipolaridad, virtualidad y nuevas expectativas de desarrollo.</p>
		<p>Comprende la problemática de la realidad social, histórica, cultural, política, económica y medioambiental del país y su interacción con la realidad mundial contemporánea, para su participación activa y sostenible en el desarrollo del país de cara al futuro.</p>	Matemática II	<p>La asignatura pertenece al área curricular de estudios generales, es de naturaleza teórico –práctico, tiene como propósito buscar que los estudiantes dispongan de un conjunto de herramientas que les permita desarrollar un pensamiento lógico, en la formación pedagógica del estudiante en un entorno de las competencias de la educación. La asignatura desarrolla los siguientes ejes temático: I. Ecuaciones e inecuaciones. II. Matrices y determinantes y su aplicación. III. Álgebra de complejos y ecuaciones polinómicas; emplea las propiedades, postulados y teoremas relativos a los temas para la consecución de los logros.</p>
		<p>Comprende la problemática de la realidad social, histórica, cultural, política, económica y medioambiental del país y su interacción con la realidad mundial contemporánea, para su participación activa y sostenible en el desarrollo del país de cara al futuro.</p>	Antropología cultural	<p>La asignatura forma parte del área de interculturalidad de estudios generales. Es de carácter teórica-práctica. Proporciona a los estudiantes los enfoques teóricos relevantes sobre la cultura y su rol en el cambio social y en el desarrollo de los grupos humanos, que les permita comprender la importancia de los códigos culturales en la formación de un pensamiento intercultural. En la formación académica y en el desempeño profesional es importante conocer, comprender y valorar las expresiones culturales (lengua, identidad, cosmovisión, mitos, leyendas, etc.) que demuestran las comunidades originarias de la Amazonía peruana, para revalorizar su conocimiento y dominio sobre el entorno cultural y socioeconómico de esta región. El curso está dividido en tres unidades: I Unidad: Fundamentos de la Antropología cultural. II: Unidad: Cultura y sociedad. III Unidad: Etnografía de la Amazonía peruana.</p>



		Comprende el funcionamiento del sistema de simbolización, expresión y comunicación y los aplica en registros formales y académicos, haciendo uso de textos escritos como un sistema fundamental de formalización y transmisión de conocimientos valorando el uso de TICs.	Comunicación y Redacción	La asignatura pertenece al área curricular de formación general, es de naturaleza teórico - práctico y tiene el propósito de desarrollar en el estudiante el manejo del lenguaje en el contexto comunicacional a través de la forma oral y escrita con énfasis en la interculturalidad, fundamentalmente en su sólido dominio de la palabra en sus aspectos semánticos y gramaticales que permitirá al futuro profesional de Educación Tecnológica, elevar su nivel comprensivo y expresivo. La asignatura desarrolla los siguientes ejes temáticos: I. Uso de la normativa castellana, técnicas de comprensión de textos y los pasos para la redacción de textos científicos. II. Elementos del lenguaje oral y escrito para establecer la comunicación a través de las diferentes formas de discurso. III. Elementos de la comunicación oral o escrita utilizando lenguaje coloquial o científico para la elaboración de textos y artículos de divulgación dirigidos a profesionales o productores con claros intereses de la internacionalización.
		Expresa pensamiento lógico, crítico, divergente y creativo, con capacidad de análisis, abstracción, generalización y asociación, orientado al ejercicio científico, a la solución de problemas y a la apreciación artística	Matemática I	La asignatura pertenece al área de formación del pensamiento sistémico del Programa de Estudios Generales Letras; su naturaleza es teórica y práctica; tiene el propósito de promover el análisis de las estructuras y los procesos lógico-matemático en el contexto del número, su operacionalización y aplicación teórico-práctico en la realidad. La temática comprende: Definición e invención del número, Lógica matemática e informática. El lenguaje lógico conjuntista y números reales, desigualdades y Relaciones en R, conceptos básicos en límites, ecuaciones e inecuaciones y razones y proporciones.
		Responde a los desafíos económicos, sociales y ambientales teniendo presente la dimensión moral en sus actuaciones profesionales de manera responsable y comprometida con las generaciones presentes y futuras.	Desarrollo sostenible	La asignatura corresponde al grupo curricular de formación general es de naturaleza teórica y práctica, tiene por propósito responder a los desafíos económicos, sociales y ambientales teniendo presente la dimensión moral en sus actuaciones profesionales de manera responsable y comprometida con las generaciones presentes y futuras. Los ejes temáticos a desarrollar son: I. La crisis ambiental, el medio ambiente y Desarrollo Sustentable. II. Elementos conceptuales del Desarrollo Sostenible y su abordaje en las comunidades amazónicas. III. Objetivos del Desarrollo Sostenible, características de un Desarrollo Sostenible, dimensiones del Desarrollo Sostenible, indicadores, metodología para la estimación del Desarrollo Sostenible, los objetivos de Desarrollo del Milenio y el rol frente a la interculturalidad.



6.3. Malla curricular del plan de estudios

Plan de estudios de la Carrera Profesional de Educación Tecnológica en la Especialidad de Computación e Informática
 En cada una de estos estudios se desarrollan mediante asignaturas por competencias, siendo la organización de la siguiente manera:

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Comunicación y Redacción 4 Créditos	Desarrollo sostenible 3 Créditos	Lengua nativa (AWAJUN) 3 Créditos.	Estadística descriptiva 4 Créditos	Estadística inferencial 3 Créditos	Calidad educativa y acreditación 3 Créditos	Gestión y liderazgo en las II.EE. 3 Créditos	Software y contenidos digitales educativos 3 Créditos	Inteligencia artificial y robótica 3 Créditos	Proyectos de innovación y servicios educativos. 3 Créditos
Realidad nacional y globalización 3 Créditos	Antropología cultural 3 Créditos	Teoría general de sistemas 3 Créditos	Corrientes Psicopedagógicas Contemporáneas 3 Créditos.	Teoría y diseño curricular 3 Créditos	Metodología de la Investigación 4 Créditos	Taller de elaboración de proyectos de investigación 4 Créditos.	Seminario de investigación 4 Créditos.	Taller de tesis I 5 Créditos	Taller de tesis II 4 Crédito
Filosofía y ética. 3 Créditos	TIC aplicadas al trabajo universitario 3 Créditos	Inglés I 3 Créditos	Inglés II 3 Créditos	Diseño asistido por computadora 4 Créditos	Interculturalidad y Educación 3 Créditos	Informática aplicada a la tecnología educativa 4 Créditos	Práctica pedagógica y tecnológica II 9 Créditos	Práctica pedagógica y tecnológica III 12 Créditos	Práctica pedagógica y tecnológica IV 12 Créditos
Metodología del trabajo universitario 3 Créditos	Matemática II 4 Créditos.	Taller de expresión artística 4 Créditos	Tópicos de Internet aplicado a la educación. 3 Créditos	Diseño de proyectos de innovación en tecnologías educativas 4 Créditos.	Práctica de observación dirigida 4 Créditos	Práctica pedagógica y tecnológica I 4 Créditos	Estrategias de desarrollo de los niveles de conciencia en niños y adolescentes 3 Créditos.		Inteligencia emocional en Educación Tecnológica. 3 Créditos.
Matemática I 4 Créditos	Cosmogonía y cosmovisión amazónica peruana 4 Créditos	Pedagogía general 4 Créditos.	Didáctica general 3 Créditos	Técnicas de Programación II 4 Créditos	Plataformas tecnológicas educativas 4 Créditos.	Evaluación del aprendizaje en Educación Tecnológica 4 Créditos.	Gestión de actividades deportivas/Desarrollo de habilidades sociales 3 Créd. Elect.		
Ecología y Medio Ambiente 3 Créditos	Computación básica 3 Créditos	Historia de la educación peruana 4 Créditos.	Técnicas de Programación I 4 Créditos	Neuroeducación 3 Créditos	Planificación curricular en Educación Tecnológica 3 Créditos.				
					Base de datos y producción científica/ Recursos didácticos virtuales 3 Créd. Electivo				
Asignaturas: 6 Créditos: 20	Asignaturas: 6 Créditos: 20	Asignaturas: 6 Créditos: 21	Asignaturas: 6 Créditos: 20	Asignaturas: 6 Créditos: 21	Asignaturas: 7 Créditos: 24	Asignaturas: 5 Créditos: 19	Asignaturas: 5 Créditos: 22	Asignaturas: 3 Créditos: 20	Asignaturas: 4 Créditos: 22

TOTAL		CÓDIGOS	N. ° DE CURSOS	CRÉDITOS	PORCENTAJE
			54	209 créditos	100%
TIPO DE ESTUDIOS	Estudios generales	EFG	12	40 créditos	19.1%
	Estudios específicos	EFE	22	76 créditos	36.4%
	Estudios de especialidad	EDE	18	87 créditos	41.6%
TIPO DE CURSO	Obligatorios	O	52	203 créditos	97.1%
	Electivos	E	2	6 créditos	2.9%




7. PLAN DE ESTUDIOS

7.1. Resumen de cursos, horas y créditos de la formación general

N.º	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO	H.T.	H.P.	T.H.	CRED.
1	ET101	Comunicación y Redacción	○	48	32	80	4
2	ET102	Realidad nacional y globalización	○	32	32	64	3
3	ET103	Filosofía y ética	○	16	64	80	3
4	ET104	Metodología del trabajo universitario	○	32	32	64	3
5	ET105	Matemática I	○	48	32	80	4
6	ET106	Ecología y medio ambiente	○	32	32	64	3
7	ET201	Desarrollo sostenible	○	32	32	64	3
8	ET202	Antropología cultural	○	32	32	64	3
9	ET203	TIC aplicadas al trabajo universitario	○	32	32	64	3
10	ET204	Matemática II	○	48	32	80	4
11	ET205	Cosmogonía y cosmovisión amazónica peruana	○	48	32	80	4
12	ET301	Lengua nativa (AWAJÚN)	○	32	32	64	3
		TOTAL		432	416	848	40



7.2. Resumen de cursos, horas y créditos de la formación específica

N.º	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO	H.T.	H.P.	T.H.	CRED.
1	ET206	Computación básica	○	32	32	64	3
2	ET302	Teoría General de sistema	○	32	32	64	3
3	ET303	Inglés I	○	32	32	64	3
	ET404	Inglés II	○	32	32	64	3
	ET405	Estadística descriptiva	○	48	32	80	4
	ET406	Corrientes Psicopedagógicas Contemporáneas	○	32	32	64	3
	ET501	Diseño asistido por computadora	○	48	32	80	4
	ET502	Diseño de proyectos de innovación en tecnologías educativas	○	48	32	80	4
	ET503	Estadística inferencial	○	48	32	80	4
4	ET504	Teoría y diseño curricular	○	32	32	64	3
12	ET601	Interculturalidad y Educación	○	32	32	64	3
13	ET602	Calidad educativa y acreditación	○	32	32	64	3
14	ET603	Metodología de la Investigación	○	48	32	80	4
15	ET701	Informática aplicada a la tecnología educativa	○	48	32	80	4
16	ET702	Gestión y liderazgo en las II.EE.	○	32	32	64	3
17	ET703	Taller de elaboración de proyectos de investigación	○	48	32	80	4
18	ET801	Software y contenidos digitales educativos	○	32	32	64	3
19	ET802	Seminario de investigación	○	48	32	80	4
20	ET901	Inteligencia Artificial y robótica	○	48	32	80	4
21	ET902	Taller de tesis I	○	48	32	80	4
22	ETA01	Proyectos de innovación y servicios educativos	○	32	32	64	3
23	ETA02	Taller de tesis II	○	48	32	80	4
TOTAL				880	704	1,584	77

7.3. Resumen de cursos, horas y créditos, formación de especialidad

N.º	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO	H.T.	H.P.	T.H.	CRED.	
1	ET304	Taller de expresión artística	O	16	32	48	2	
2	ET305	Pedagogía general	O	48	32	80	4	
3	ET306	Historia de la educación peruana.	O	48	32	80	4	
4	ET401	Tópicos de Internet aplicado a la educación	O	32	32	64	3	
5	ET402	Didáctica general	O	48	32	80	4	
6	ET403	Técnicas de Programación I	O	48	32	80	4	
7	ET505	Técnicas de Programación II	O	48	32	80	4	
8	ET506	Neuroeducación	O	32	32	64	3	
9	ET604	Práctica de observación dirigida	O	32	64	96	4	
10	ET605	Plataformas tecnológicas educativas	O	48	32	80	4	
11	ET606	Planificación curricular en Educación Tecnológica	O	32	32	64	3	
12	ET607	Recursos didácticos virtuales	E	32	32	64	3	
	ET608	Base de datos y producción científica						
13	ET704	Práctica pedagógica y tecnológica I	O	32	64	96	4	
14	ET705	Evaluación del aprendizaje en Educación Tecnológica	O	32	32	64	3	
15	ET803	Práctica pedagógica y tecnológica II	O	0	288	288	9	
16	ET804	Estrategias de desarrollo de los niveles de conciencia en niños y adolescentes	O	32	32	64	3	
17	ET805	Desarrollo de Habilidades sociales	E	32	32	64	3	
	ET806	Gestión de actividades deportivas						
18	ET903	Práctica pedagógica y tecnológica III	O	0	384	384	12	
19	ETA03	Práctica pedagógica y tecnológica IV	O	0	384	384	12	
20	ETA04	Inteligencia emocional en Educación Tecnológica	O	32	32	64	3	
TOTAL					624	1,664	2,288	91

7.4. Programación curricular de la carrera profesional de Educación Tecnológica en la Especialidad de Computación e Informática

I SEMESTRE								
N.º	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO	H.T.	H.P.	T.H.	CRED.	PRE REQUISITOS
1	ET101	Comunicación y Redacción	O	48	32	80	4	-
2	ET102	Realidad nacional y globalización	O	32	32	64	3	-
3	ET103	Filosofía y ética	O	16	64	80	3	-
4	ET104	Metodología del trabajo universitario	O	32	32	64	3	-
5	ET105	Matemática I	O	48	32	80	4	-
6	ET106	Ecología y medio ambiente	O	32	32	64	3	-
TOTAL				208	224	432	20	

II SEMESTRE								
N.º	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO	H.T.	H.P.	T.H.	CRED.	PRE REQUISITOS
1	ET201	Desarrollo sostenible	O	32	32	64	3	ET102 - Realidad nacional y mundial
2	ET202	Antropología cultural	O	32	32	64	3	ET102 - Realidad nacional y mundial
3	ET203	TIC aplicadas al trabajo universitario	O	32	32	64	3	ET103 - Filosofía y ética
4	ET204	Matemática II	O	32	32	64	3	ET105 - Matemática I
5	ET205	Cosmogonía y cosmovisión amazónica peruana	O	48	32	80	4	ET104 - Metodología del trabajo universitario
6	ET206	Computación básica	O	32	32	64	3	ET105 - Matemática I
TOTAL				208	192	400	19	



III SEMESTRE								
N.º	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO	H.T.	H.P.	T.H.	CRED.	PRE REQUISITOS
1	ET301	Lengua nativa (AWAJÚN)	O	48	32	80	4	ET103 - Filosofía y ética
2	ET302	Teoría general de sistemas	O	32	32	64	3	ET206 - Computación básica.
3	ET303	Inglés I	O	32	32	64	3	ET205 - Cosmogonía y cosmovisión amazónica peruana.
4	ET304	Taller de expresión artística	O	48	32	80	4	ET203 - TIC aplicadas al trabajo universitario
5	ET305	Pedagogía general	O	48	32	80	4	ET202 - Antropología cultural
6	ET306	Historia de la educación peruana	O	48	32	80	4	ET103 - Filosofía y ética
TOTAL					256	192	448	22

IV SEMESTRE								
N.º	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO	H.T.	H.P.	T.H.	CRED.	PRE REQUISITOS
1	ET401	Tópicos de Internet aplicado a la educación	O	32	32	64	3	ET203 - TIC aplicadas al trabajo universitario
2	ET402	Didáctica general	O	32	32	64	3	ET305 - Pedagogía general
3	ET403	Técnicas de Programación I	O	48	32	80	4	ET204 - Matemática II
4	ET404	Inglés II	O	32	32	64	3	ET303 - Inglés I
5	ET405	Estadística descriptiva	O	48	32	80	4	ET204 - Matemática II
6	ET406	Corrientes Psicopedagógicas Contemporáneas	O	32	32	64	3	ET305 - Pedagogía general
TOTAL					224	192	416	20



V SEMESTRE								
N.º	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO	H.T.	H.P.	T.H.	CRED.	PRE REQUISITOS
1	ET501	Diseño asistido por computadora	O	48	32	80	4	ET403 - Técnicas de programación I
2	ET502	Diseño de proyectos de innovación en tecnologías educativas	O	48	32	80	4	ET401 - Tópicos de internet aplicado a la educación
3	ET503	Estadística inferencial	O	48	32	80	3	ET405 - Estadística descriptiva
4	ET504	Teoría y diseño curricular	O	32	32	64	4	ET302 - Teoría general de sistemas
5	ET505	Técnicas de Programación II	O	48	32	80	4	ET403 - Técnicas de programación I
6	ET506	Neuroeducación	O	32	32	64	3	ET402 - Didáctica general
TOTAL				256	192	448	22	

VI SEMESTRE								
N.º	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO	H.T.	H.P.	T.H.	CRED.	PRE REQUISITOS
1	ET601	Interculturalidad y Educación	O	32	32	64	3	ET506 - Neuroeducación.
2	ET602	Calidad educativa y acreditación	O	32	32	64	3	ET402 - Didáctica general
3	ET603	Metodología de la Investigación	O	48	32	80	4	ET502 - Diseño de proyectos de investigación en tecnologías educativas
4	ET604	Práctica de observación dirigida	O	32	64	96	4	ET505 - Técnicas de programación II
5	ET605	Plataformas tecnológicas educativas	O	32	32	64	3	ET402 - Didáctica general
6	ET606	Planificación curricular en Educación Tecnológica	O	32	32	64	3	ET504 - Teoría y diseño curricular
7	ET607	Recursos didácticos virtuales	E	32	32	64	3	ET0505 - Técnicas de programación II
	ET608	Base de datos y producción científica						
TOTAL				240	256	496	23	



VII SEMESTRE								
N.º	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO	H.T.	H.P.	T.H.	CRED.	PRE REQUISITOS
1	ET701	Informática aplicada a la tecnología educativa	O	48	32	80	4	ET505 - Técnicas de programación II
2	ET702	Gestión y liderazgo en las II.EE.	O	32	32	64	3	ET0602 - Calidad educativa y acreditación
3	ET703	Taller de elaboración de proyectos de investigación	O	48	32	80	3	ET603 - Metodología de la Investigación
4	ET704	Práctica pedagógica y tecnológica I	O	32	64	96	6	ET604 - Práctica de observación dirigida
5	ET705	Evaluación del aprendizaje en Educación Tecnológica	O	48	32	80	4	ET606 - Planificación curricular en Educación Tecnológica.
TOTAL					208	192	400	20

VIII SEMESTRE								
N.º	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO	H.T.	H.P.	T.H.	CRED.	PRE REQUISITOS
1	ET801	Software y contenidos digitales educativos	O	32	32	64	3	ET701 - Informática aplicada a la tecnología educativa
2	ET802	Seminario de investigación	O	48	32	80	4	ET703 - Taller de elaboración de proyectos de investigación
3	ET803	Práctica pedagógica y tecnológica II	O	0	288	288	9	ET704 - Práctica pedagógica y tecnológica I
4	ET804	Estrategias de desarrollo de los niveles de conciencia en niños y adolescentes	O	32	32	64	4	ET705 - Evaluación del aprendizaje en Educación Tecnológica
5	ET805	Desarrollo de Habilidades sociales	E	32	32	64	3	ET705 - Evaluación del aprendizaje en Educación Tecnológica
	ET806	Gestión de actividades deportivas						
TOTAL					144	416	560	23



IX SEMESTRE								
N.º	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO	H.T.	H.P.	T.H.	CRED.	PRE REQUISITOS
1	ET901	Inteligencia artificial y robótica	O	48	32	80	3	ET803 - Práctica pedagógica y tecnológica II
2	ET902	Taller de tesis I	O	48	32	80	5	ET802 - Seminario de investigación
3	ET903	Práctica pedagógica y tecnológica III	O	0	384	384	12	ET803 - Práctica pedagógica y tecnológica II
TOTAL				96	448	544	20	

X SEMESTRE								
N.º	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO	H.T.	H.P.	T.H.	CRED.	PRE REQUISITOS
1	ETA01	Proyectos de innovación y servicios educativos	O	32	32	64	3	ET802 - Seminario de investigación
2	ETA02	Taller de tesis II	O	48	32	80	5	ET902 - Taller de tesis I
3	ETA03	Práctica pedagógica y tecnológica IV	O	0	384	384	9	ET903 - Práctica pedagógica y tecnológica III
4	ETA04	Inteligencia emocional en Educación Tecnológica	O	32	32	64	3	ET903 - Práctica pedagógica y tecnológica III
TOTAL				112	480	592	20	



LEYENDA		CÓDIGOS
TIPO DE ESTUDIOS	Estudios de Formación General	EFG
	Estudios de Formación Específica	EFE
	Estudios de Especialidad	EDE
TIPO DE CURSO	Cursos Obligatorios	O
	Cursos Electivos	E

Nota. El color está en coherencia con la malla curricular.

Resumen de horas y créditos por ciclos de la Carrera

AÑO	Ciclo	Número de cursos	Nº Horas teoría	Nº Horas práctica	Total horas	Total créditos
1	I	6	208	224	432	20
	II	6	208	192	400	19
2	III	6	256	192	448	22
	IV	6	224	192	416	20
3	V	6	256	192	448	22
	VI	7	240	256	496	23
4	VII	5	208	192	400	20
	VIII	5	144	416	560	23
5	IX	3	96	448	544	20
	X	4	112	480	592	20
Total		54	1952	2784	4736	209



7.5. Sumillas de cursos de especialidad

1. ET304-Taller de expresión artística

SUMILLA

La asignatura corresponde a estudios específicos del área formativa, es de carácter práctico, cuyo propósito es la actuación coherente con su inteligencia emocional y estilos de vida saludable en el ejercicio de su vocación bajo la pedagogía del ejemplo y la afectividad para generar cambios profundos en la conciencia del estudiante. La asignatura comprende el desarrollo de las capacidades: Se expresa con propiedad ante el público (oratoria y declamación) manifestando sus ideas e intereses; demuestra su habilidad y destreza artística, por medio de la plasticidad (modelado) y conoce los fundamentos teóricos del canto e Interpreta canciones con acompañamiento de instrumentos de percusión.



2. ET305-Pedagogía general

SUMILLA

La asignatura pertenece al área curricular de formación de especialidad, es teórico - práctica y tiene el propósito entender los conceptos, categorías, hechos, observaciones, principios y leyes del campo de conocimientos científicos de la Pedagogía en tanto ciencia cardinal de la educación desde inicial hasta superior. Para ello, en el curso se prioriza la elaboración de informes, ensayos y proyectos de índole académica inherentes a la científicidad de la Pedagogía en el en el proceso de enseñar a aprender y en el proceso de la educación superior universitaria. Como contenidos, se prioriza el campo de conocimientos de la Pedagogía, organizados en: Comunidad científica, sociedad que la hospeda o tolera, objeto de estudio, fundamento filosófico, fondo formal, trasfondo específico, fondo de conocimientos, problemática, objetivos y metódica.



3. ET306-Historia de la educación peruana

SUMILLA

La asignatura pertenece al área de formación especializada del programa de estudios de especialidad; su naturaleza es teórica, práctica, tiene como propósito brindar a los estudiantes conocimientos sobre el proceso evolutivo de la educación peruana. CONTENIDOS, la educación, dimensión histórica, la educación peruana, educación bilingüe intercultural. Educadores relevantes, sabios y sabias.

4. ET401-Tópicos de Internet aplicado a la educación

SUMILLA

El curso de Tópicos de Internet, pertenece al área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórico – práctico y tiene el propósito de brindar al estudiante conocimientos básicos para el diseño y programación de páginas webs, teniendo en cuenta el lenguaje marcador de hipertexto HTML y el software a apoyo necesario para tal caso, como son los editores HTML, graficadores avanzados, software de efectos multimedia, etc.; incluyendo las técnicas multimedia para la generación de sonidos y video. Así mismo, trata la teoría fundamental de conexiones a internet, y la manera de cómo publicar las webs para que sean visitas por los usuarios finales a través de la internet. La asignatura desarrolla los siguientes ejes temáticos: I. Definiciones de una página Web. II. Referencias de Hipertexto. III. Manejo de tablas y frases, Nuevas etiquetas. IV. Objetos Multimedia. V. Formularios y VI. Temas avanzados.



5. ET402-Didáctica general

SUMILLA

La asignatura pertenece al área curricular de formación de especialidad, es teórico - práctica y tiene el propósito comprender las teorías del proceso de enseñar a aprender, los componentes de los diseños instruccionales, las concepciones y modelos curriculares. Como contenidos, se prioriza: Análisis epistemológico de la Didáctica en función a los estándares que caracterizan a una ciencia. Exploración de los componentes esenciales de un diseño de clase en función de las teorías y taxonomías del proceso de enseñar a aprender según: Skinner y Bloom. Gagné, Piaget, Bruner, Vigotsky, Ausubel, constructivismo peruano, Bandura, Baltodano, PNL, Gardner, Peter Senge, forma socrática, sociobioaxioética, psicología emocional, análisis del currículo, concepciones y modelos curriculares.

6. ET403-Técnicas de Programación I

SUMILLA

El curso de Técnicas de programación I corresponde al grupo curricular de formación profesional, es de naturaleza teórico-práctico; proporciona al alumno herramientas de programación orientada a objetos y programación visual. Introduce y aplica los conocimientos del paradigma de la programación orientada a objetos, modelando

objetos y clases mediante el uso de un Upper Case y programado aplicaciones en Visual++. Utiliza las herramientas de la programación visual para desarrollar aplicaciones generales. La asignatura contiene los siguientes ejes temáticos: I. Programación Orientada a Objetivos (POO). II. Introducción a Visual C++. III. Desarrollo de aplicaciones en Visual C++



7. ET505-Técnicas de Programación II

SUMILLA

El curso de Técnicas de programación II corresponde al grupo curricular de formación profesional, es de naturaleza teórico -práctico; está orientado de tal manera que el alumno afiance los conocimientos de la Tecnología Orientada a Objetivos y aprenda los conceptos y las herramientas de un lenguaje de programación Visual; así mismo, el alumno, al final del curso podrá desarrollar aplicaciones con las herramientas del Visual Basic, aprendidas en el desarrollo del curso. La asignatura contiene los siguientes ejes temáticos: I. El Lenguaje de Programación. II. Controles Comunes y formularios. III. Menús y Cajas de Diálogo. IV. Fuentes – Efectos Gráficos – Sucesos de ratón. V. Ficheros y Depuración de aplicaciones. VI. Técnicas avanzadas.



8. ET506-Neuroeducación

SUMILLA

La asignatura corresponde a tipo de estudios específico, área básica de naturaleza teórico-práctica, cuyo propósito es el conocimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje fundamentado en el conocimiento de la realidad, con base filosófica, epistemológica, pedagógica y tecnológica, para la mejora del proceso educativo, asumiendo una actitud crítica y creativa. La asignatura comprende el desarrollo de las capacidades: Toma conciencia de lo que sucede en el cerebro de los niños(as) púberes y adolescentes; reconoce factores que ejercen influencia en su crecimiento, desarrollo y funcionamiento; y, asume el juego como forma natural de aprender del cerebro.

9. ET604-Práctica de observación dirigida

SUMILLA

La asignatura corresponde a tipo de estudios de especialidad, área de práctica preprofesional de naturaleza teórico-práctica, cuyo propósito es la planificación, implementación, ejecución, evaluación, reflexión e innovación los procesos de aprendizaje y enseñanza con fundamentos



epistemológicos, pedagógicos y tecnológicos en diferentes escenarios y contextos para el desarrollo integral de los estudiantes. La práctica de observación dirigida comprende el desarrollo de las capacidades: Elabora instrumentos de observación del proceso enseñanza y aprendizaje en las instituciones educativas; realiza la observación del proceso enseñanza y aprendizaje en las instituciones educativas; y, diseña sesiones de aprendizaje para la simulación de actividades de aprendizaje.

10. ET605-Plataformas tecnológicas educativas

SUMILLA



La asignatura de plataformas tecnológicas educativas corresponde al área curricular de formación profesional, es de naturaleza teórico-práctico, tiene como objetivo prepara al alumno en uso de plataformas TIC para la educación, que le permita planificar, organizar y gestionar recursos y actividades en programas y cursos E-Learning; adquiere hábitos de tutor virtual que le permita asesorar en temas de elaboración de contenidos en formato digital, seguimiento y evaluación de plataformas de educación; desarrollando una actitud crítica, reflexiva y responsable. La asignatura contiene: I. Introducción al E-Learning. II. El estudiante y el autor en e-Learning. III. La tutoría en la Comunicación Asincrónica mediante el Foro y el Correo, la Tutoría en la Comunicación Sincrónica mediante el Chat, La tutoría en la Práctica. IV. Plataformas de desarrollo para la Educación Virtual.



11. ET606-Planificación curricular en Educación Tecnológica

SUMILLA

La asignatura corresponde a tipo de estudios de especialidad, área de formación especializada de naturaleza teórico-práctica, cuyo propósito es el conocimiento de los diversos enfoques, concepciones, teorías y modelos educativos, pedagógicos, curriculares y tecnologías de información y comunicación con sentido crítico, reflexivo e innovadora para asumir estrategias de aprendizaje y enseñanza en diversos contextos de la acción educativa. La asignatura comprende el desarrollo de las capacidades: Asume la diversidad del contexto para el proceso de diversificación curricular en la tarea educativa; elabora el proyecto curricular de la institución educativa de acuerdo al diagnóstico situacional de la realidad educativa; y, realiza planificación curricular de aula de acuerdo a las necesidades, intereses y situaciones significativas para el aprendizaje.

12-A. ET607-Recursos didácticos virtuales - ELECTIVO

SUMILLA:

La asignatura de Recursos Didácticos Virtuales pertenece al área de estudios de especialidad; de naturaleza teórico-práctico, tiene como objetivo principal el de brindar los conocimientos necesarios para la creación de recursos educativos digitales apropiadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, logrando de esta manera alcanzar los objetivos educativos de la institución. Desarrolla habilidades en los participantes en la creación de recursos educativos digitales aplicadas a la gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje de una institución educativa; así como, conocer las herramientas y estrategias para la creación de recursos educativos digitales adecuadas para la institución educativa. El curso desarrolla los siguientes temas: I. Recursos educativos digitales – Textuales/ visuales. II. Recursos educativos digitales – sonoros. III. Recursos educativos digitales – audiovisuales. IV. Recursos educativos digitales – Multimedia.

**12-B. ET608-Base de datos y producción científica - ELECTIVO**

SUMILLA:

La asignatura corresponde a tipo de estudios de especialidad, área electiva de naturaleza teórico-práctica, cuyo propósito es apropiarse de las habilidades para la producción científica y el uso de las bases de datos, fundamentales en el ámbito de la investigación. Este sílabo ofrece una introducción exhaustiva a la interrelación entre estas dos áreas cruciales. Durante el curso, los estudiantes explorarán los conceptos fundamentales de las bases de datos, incluyendo su diseño, estructura y manipulación. Además, se examinará en detalle la importancia de las bases de datos en la producción científica, destacando su papel en la recopilación, organización y análisis de datos para la generación de nuevos conocimientos científicos. Los participantes adquirirán habilidades prácticas en el uso de diferentes sistemas de gestión de bases de datos y aprenderán a evaluar y seleccionar fuentes de información científica confiables.

13. ET704-Práctica pedagógica y tecnológica I

SUMILLA

La asignatura pertenece al área curricular de estudios de especialidad; es de naturaleza práctica cuyo propósito es la realización de las fases de planeamiento y de introducción plena al proceso enseñanza-

aprendizaje con responsabilidad limitada sobre la asignatura o parte de la asignatura o de la especialidad respectiva y con la supervisión y monitoreo en el aula y evaluación por parte del docente a cargo de la asignatura. En esta práctica el educando será llevado a la ejecución de todas las acciones del proceso enseñanza-aprendizaje.



14. ET705-Evaluación del aprendizaje en Educación Tecnológica

SUMILLA

La asignatura corresponde a tipo de estudios de especialidad, área de formación especializada de naturaleza teórico-práctica, cuyo propósito es el conocimiento de los enfoques, concepciones, teorías y modelos educativos con sentido crítico, reflexivo e innovadora para asumir la evaluación de los aprendizajes. La asignatura comprende el desarrollo de las capacidades: Asume la evaluación del aprendizaje como proceso pedagógico inherente al aprendizaje y la enseñanza; maneja procedimientos para determinar técnicas e instrumentos de evaluación de los aprendizajes; y, elabora instrumentos de evaluación de los aprendizajes para recoger, procesar, reflexionar, valorar y tomar decisiones oportunas del proceso de aprendizaje y la enseñanza.



15. ET803-Práctica pedagógica y tecnológica II

SUMILLA

La asignatura pertenece al área curricular de estudios de especialidad, es de naturaleza práctica cuyo propósito es la aplicación de los conocimientos en la enseñanza, con fundamentos epistemológicos, pedagógicos y tecnológicos en diferentes escenarios y contextos para el desarrollo integral de los estudiantes en las diferentes organizaciones educativas públicas o privadas. Las Prácticas Preprofesionales están reguladas por disposiciones legales del reglamento de la Escuela Profesional y los estatutos de la UNFSLB.

16. ET804-Estrategias de desarrollo de los niveles de conciencia en niños y adolescentes

SUMILLA

La asignatura corresponde a tipo de estudios de especialidad, de naturaleza teórico-práctica, cuyo propósito es el uso de principios fundamentales de la interdependencia, el conocimiento de la red de la vida, el respeto a la diversidad, el valor de la paz y la sustentabilidad bajo la perspectiva multidimensional de la educación en la formación integral del ser humano. La asignatura comprende el

desarrollo de las capacidades: Muestra autovaloración, conciencia de pertenencia a la comunidad y las estrategias para desarrollar el nivel de conciencia personal y comunal de los educandos; demuestra capacidad y estrategias para promover el desarrollo del nivel de conciencia social y planetaria de los educandos; y, muestra la percatación directa de la verdad, la bondad y la belleza de toda la vida y el manejo de estrategias para el desarrollo del nivel de conciencia cósmica de los educandos.



17-A. ET805-Desarrollo de Habilidades sociales - ELECTIVO

SUMILLA

La asignatura corresponde al área de especialidad de naturaleza teórico-práctica, cuyo propósito es la actuación coherente con su inteligencia emocional y estilos de vida saludable en el ejercicio de su vocación bajo la pedagogía del ejemplo y la afectividad para generar cambios profundos en la conciencia del estudiante. La asignatura comprende el desarrollo de las capacidades: Muestra habilidades de confianza a partir de cómo se relaciona consigo mismo (autoestima) y cómo gestiona sus emociones (autocontrol); demuestra habilidades de comunicación a partir de cómo expresa sus ideas y opiniones (asertividad), cómo intercambia la información (conversación) y cómo afecta la opinión o actitud de los demás (persuasión); y, muestra habilidades de conexión a partir de cómo percibe los sentimientos de los demás (empatía) y cómo hace sentir a los demás (presencia).



17-B. ET806-Gestión de actividades deportivas - ELECTIVO

SUMILLA

Es de carácter obligatorio, pertenece a estudios especializados de naturaleza teórico-práctica, cuyo propósito es la actuación coherente con su inteligencia emocional y estilos de vida saludable en el ejercicio de su vocación bajo la pedagogía del ejemplo y la afectividad para generar cambios profundos en la conciencia del estudiante. La asignatura comprende el desarrollo de las capacidades: Conoce de los fundamentos de las diferentes disciplinas deportivas y juegos recreativos; práctica de las disciplinas deportivas y juegos recreativos; y, planifica y dirige las diferentes disciplinas deportivas y juegos recreativos.

18. ET903-Práctica pedagógica y tecnológica III

SUMILLA

La asignatura pertenece al área curricular de estudios de especialidad es de naturaleza práctica, cuyo propósito es la planificación, implementación, ejecución, evaluación, reflexión e innovación los procesos de aprendizaje y enseñanza con fundamentos epistemológicos, pedagógicos y tecnológicos en diferentes escenarios y contextos para el desarrollo integral de los estudiantes. La práctica pedagógica y tecnológica III comprende el desarrollo de las capacidades: Elabora el plan curricular anual, unidades didácticas y las sesiones de aprendizaje de aula; realiza la implementación y conducción de las sesiones de aprendizaje; y, asume la evaluación y comunicación del aprendizaje logrado por los educandos.



19. ETA03-Práctica pedagógica y tecnológica IV

SUMILLA

La asignatura al área curricular de estudios de especialidad, es de naturaleza práctica, cuyo propósito es la planificación, implementación, ejecución, evaluación, reflexión e innovación los procesos de aprendizaje y enseñanza con fundamentos epistemológicos, pedagógicos y tecnológicos en diferentes escenarios y contextos para el desarrollo integral de los estudiantes. La práctica pedagógica y tecnológica IV, comprende el desarrollo de las capacidades: Elabora el plan curricular anual, unidades didácticas y las sesiones de aprendizaje de aula; realiza la implementación y conducción de las sesiones de aprendizaje; y, asume la evaluación y comunicación del aprendizaje logrado por los educandos.



20. ETA04-Inteligencia emocional en Educación Tecnológica

SUMILLA

Es de carácter obligatorio, pertenece al área de estudios de especialidad, de naturaleza teórico-práctica, cuyo propósito es la actuación coherente con su inteligencia emocional y estilos de vida saludable en el ejercicio de su vocación bajo la pedagogía del ejemplo y la afectividad para generar cambios profundos en la conciencia del estudiante. La asignatura comprende el desarrollo de las capacidades: Reconoce sus emociones para generar autoconciencia y tener autocontrol en diversas actuaciones de su vida; identifica las emociones de los demás para promover el desarrollo de la asertividad, empatía y

habilidades sociales (I+D+i); y, aplica estrategias para educar las emociones de los niños y niñas, generando un clima favorable en el proceso del aprendizaje.

7.6. Sumillas de formación específica



1. ET206-COMPUTACIÓN BÁSICA

SUMILLA

La asignatura de Computación básica pertenece al área de formación específica, es de naturaleza teórica-práctica y tiene como objetivo proporcionar a los estudiantes de la carrera profesional de Educación Tecnológica los conocimientos fundamentales en el campo de la informática, con el fin de que adquieran las habilidades necesarias para integrar eficazmente la tecnología en el ámbito educativo. Se centra en la primera unidad en los conceptos básicos y el procesador de textos, donde se reconoce los componentes principales del computador, así como sus dispositivos actuales que permiten que esta máquina electrónica sea uno de los elementos más útiles y eficientes en nuestros días. Además, utilizará el procesador de textos para elaborar documentos relacionados con su entorno académico y de investigación. Luego en la segunda unidad, empleará la hoja cálculo para realizar operaciones y funciones que le permitan presentar la información en forma tabular y/o gráfica. Tercera unidad, Diseña presentaciones, sintetizando la información en esquemas y/o estructuras gráficas con iniciativa, creatividad y estética.



2. ET302-Teoría general de sistemas

SUMILLA

La asignatura Teoría General de Sistemas corresponde al grupo curricular de formación específica y es de naturaleza teórico práctico; está orientada a desarrollar capacidades en diseñar modelos en la resolución de problemas de contenido social, empresarial y ambiental a través del análisis de su comportamiento, aplicando los fundamentos de la teoría de sistemas, metodologías sistémicas y la dinámica de sistemas, que contribuye al desarrollo de la competencia teniendo como referencia el modelo del perfil de egreso. La asignatura contiene los siguientes ejes temáticos: I. Teoría general de los sistemas, estructura y propiedades de un sistema, principios de un sistema. II. Tipos de sistemas: estructurados y no estructurados. III. Metodología de los sistemas blandos de Peter Checkland, metodología de los Sistemas

Viables de Stafford Beer. IV. Problemología de los sistemas, representación de sistemas, diagramas causales, arquetipos sistémicos, diagramas de Forrester, representación matemática de sistemas dinámicos, simulación del comportamiento de sistemas, las organizaciones como sistemas, principio de organicidad en las organizaciones.



3. ET303-Inglés I

SUMILLA

La asignatura pertenece al área de formación específica de naturaleza teórico-práctica, cuyo propósito es el logro de la competencia que genera espacios de convivencia democrática de la comunidad de aprendizaje dentro del marco intercultural e inclusivo. La asignatura comprende el desarrollo de las capacidades: Pronuncia, entona y acentúa correctamente las palabras y estructuras semánticas cortas durante diálogos; identifica elementos de las estructuras gramaticales básicas y, construye correctamente frases cortas tomando en cuenta la gramática, en diálogos orales y escritos.



4. ET404-Inglés II

SUMILLA

La asignatura pertenece al área de formación específica de naturaleza teórico-práctica, cuyo propósito es el logro de la competencia que genera espacios de convivencia democrática de la comunidad de aprendizaje dentro del marco intercultural e inclusivo. La asignatura comprende el desarrollo de las capacidades: Utiliza vocabulario variado para producir mensajes orales y escritos con propiedad y precisión en situaciones habituales; lee y analiza comprensivamente lecturas de complejidad, respetando las estructuras básicas y el vocabulario; y redacta textos cortos, tomando en cuenta las reglas gramaticales, utilizando vocabulario variado y pronunciando correctamente las palabras.



5. ET405-Estadística descriptiva

SUMILLA

La asignatura corresponde al grupo curricular de formación específica, es de naturaleza teórica – práctico, tiene el propósito de brindar conocimientos estadísticos básicos que, le permitan al estudiante recolectar, organizar, analizar e interpretar adecuadamente información primaria y secundaria en la investigación empírica de las

ciencias de la educación, y ser capaz de obtener conclusiones válidas y tomar decisiones más razonables basadas en dicha información. La asignatura desarrolla los siguientes ejes temáticos: I. Conceptos fundamentales de la estadística, la organización y clasificación de datos, II. Medidas de tendencia central, de dispersión y de forma; teoría de probabilidad. III. Distribuciones de probabilidad discretas, distribuciones continuas y números índices. La temática habilita herramientas precisas para abordar decisiones dentro del campo de la educación.



6. ET406-Corrientes Psicopedagógicas Contemporáneas

SUMILLA

La asignatura corresponde a tipo de estudios específico, área básica de naturaleza teórico-práctica, cuyo propósito es el conocimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje fundamentado en las corrientes pedagógicas contemporáneas, para promover el aprendizaje crítico y creativo de los estudiantes de manera proactiva. La asignatura comprende el desarrollo de las capacidades: Describe fundamentos pedagógicos contemporáneos que se aplican en los procesos de enseñanza y aprendizaje; Diferencia procesos de aprendizaje en las diferentes etapas etarias que fundamentan el diseño de estrategias didácticas del aprendizaje; y, Propone principios pedagógicos que son pertinentes para la calidad e integridad educativa actual de manera crítica y creativa.



7. ET501-Diseño asistido por computadora

SUMILLA

El curso de Diseño Asistido por Computadora, corresponde a la formación específicas, es de naturaleza teórico-práctico y tiene como objetivo preparar al estudiante para que aplique los conocimientos del dibujo técnico en el campo de la pedagogía, como proyectos educativos, textos, imágenes, mantenimiento y control del sistema computacional. La asignatura desarrolla temas importantes para la carrera sobre una base del diseño asistido por computadora, que tiene que ver con elementos de sujeción y transmisión, la calidad superficial, tipos de ajuste y acoplamiento a fin de que tenga sustento para crear, diseñar, innovar, automatizar e implementar proyectos orientados a la educación.

8. ET502-Diseño de proyectos de innovación en tecnologías educativas

SUMILLA

La asignatura de Diseño de proyectos de Investigación corresponde al grupo curricular de formación específica, es de naturaleza teórico – práctico y tiene como propósito capacitar a los estudiantes en la planificación y desarrollo de proyectos de investigación en el campo de las tecnologías aplicadas a la educación. Contenidos: Unidad 1: Fundamentos de las Tecnologías Educativas aplicadas a la investigación científica; analizar y profundizar las bases conceptuales de la investigación y plantear y contextualizar el problema de investigación en tecnologías educativas. Unidad 2: Diseño de Proyectos de Investigación en Tecnologías Educativas: En esta unidad, los estudiantes aprenderán a diseñar proyectos de investigación en el campo de las tecnologías educativas. Se abordarán aspectos relacionados con la identificación de problemas de investigación, la formulación de preguntas de investigación pertinentes y la selección de métodos de recolección de datos adecuados. Además, se explorarán estrategias para el análisis e interpretación de los resultados obtenidos. Unidad 3: Implementación y Evaluación de Proyectos de Investigación: En esta última unidad, se analizarán las etapas de implementación y evaluación de proyectos de investigación en tecnologías educativas.



9. ET503-Estadística inferencial

SUMILLA

La asignatura corresponde al grupo curricular de formación específica, es de naturaleza teórica y práctica, tiene el propósito de desarrollar un conjunto de técnicas y procedimientos que permitan inferir las características paramétricas de una población a través estadísticas muestrales mediante las técnicas de la inferencia estadística. La asignatura contiene los siguientes ejes temáticos: I. Muestreo, tipos de muestreo y tamaño de muestra, estimación interválica de la media, proporción, diferencia de medias y proporciones poblacionales. II. Prueba de hipótesis paramétrica y no paramétrica para uno, dos y más de dos parámetros poblacionales. III. Correlación, regresión lineal simple y múltiple.

10. ET504-Teoría y diseño curricular

SUMILLA

La asignatura corresponde a tipo de estudios específico, área tecnológica de naturaleza teórico-práctica, cuyo propósito es la



aplicación de manera crítica y creativa enfoques pedagógicos y curriculares que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje y enseñanza según las características de los estudiantes y el contexto sociocultural. La asignatura comprende el desarrollo de las capacidades: Reconoce el marco teleológico del currículo para su aplicación en la tarea educativa; determina la naturaleza y los fundamentos del currículo que permita asumir los niveles de análisis curricular; y, establece diferencias entre los componentes del currículo en la práctica pedagógica.

11. ET601-Interculturalidad y Educación

SUMILLA

Es de carácter obligatorio, pertenece al área de formación específica, de la subárea de formación formativa profesional de naturaleza teórico práctica, cuyo propósito es el logro de la competencia que genera espacios de convivencia democrática de la comunidad de aprendizaje dentro del marco intercultural e inclusivo. La asignatura comprende el desarrollo de las capacidades: Actúa democráticamente en espacios multiculturales promoviendo la interculturalidad; reconoce la diversidad sociocultural y lingüística de la comunidad de aprendizaje en el marco del respeto y la tolerancia; y, genera proyectos de interacción cultural, reconociendo el ethos en el marco el respeto y la tolerancia.



12. ET602-Calidad educativa y acreditación

SUMILLA

Corresponde al área de formación específica, de la subárea de formación tecnológica específica, de carácter obligatorio de naturaleza teórico-práctica, cuyo propósito es la planificación de la gestión de las instituciones educativas con responsabilidad y ética profesional promoviendo la participación de la comunidad educativa. La asignatura comprende el desarrollo de las capacidades: Analiza y compara los modelos de gestión de calidad y acreditación, organiza el proceso de autoevaluación y acreditación; y, elabora proyectos de mejora.

13. ET603-Metodología de la Investigación

SUMILLA

Es una asignatura teórico-práctica del área de formación específica y tiene como propósito brindar a los estudiantes los fundamentos teóricos y prácticos necesarios para desarrollar investigaciones científicas. Los



estudiantes adquirirán conocimientos en los diferentes enfoques metodológicos, técnicas de recolección y análisis de datos, así como la interpretación y comunicación de los resultados. Contenidos: Unidad 1: Fundamentos de la Investigación: En esta unidad se abordan los conceptos fundamentales de la investigación científica, los tipos de estudios, la formulación de preguntas de investigación, la revisión bibliográfica y la construcción del marco teórico. También se analizan los aspectos éticos y la selección de la muestra. Unidad 2: Diseño y Metodología de la Investigación: En esta unidad se profundiza en el diseño de la investigación, los tipos de diseños, la selección de técnicas de recolección de datos, la validación de instrumentos y la planificación de la investigación. Se estudian los métodos cuantitativos y cualitativos. Unidad 3: Análisis e Interpretación de Datos: En esta última unidad, se enseñan técnicas de análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como la interpretación de los resultados.

14. ET701- Informática aplicada a la tecnología educativa

SUMILLA

Es una asignatura teórico-práctica del área de formación específica y tiene como propósito principal la presentar y analizar los diferentes proyectos, investigaciones y actividades que se están realizando en el área de la Informática Educativa. Con la asignatura el estudiante debe poseer una visión de las experiencias informáticas que actualmente se han desarrollado en la relación de las Tics con la educación. Asimismo el estudiante debe utilizar y proponer proyectos de uso de las TICs en los diseños instructivos, en sus etapas de producción, programación y evaluación de materiales educativos.



15. ET702-Gestión y liderazgo en las II.EE.

SUMILLA

Corresponde al área de formación específica, de la sub área de formación básica profesional, de carácter obligatorio de naturaleza teórico-práctica, cuyo propósito es gestión de proyectos pedagógicos, con liderazgo, para mejorar el nivel de calidad de los aprendizajes de los estudiantes y potenciar las capacidades de los docentes. La asignatura comprende el desarrollo de las capacidades: Analiza y compara diversos tipos y modelos de liderazgo en las II.EE. y participa en talleres de liderazgo en diversos casos; y, desarrolla su estilo de liderazgo en la conducción de talleres.

16. ET703-Taller de elaboración de proyectos de investigación

SUMILLA

Es una asignatura teórico-práctica del área de formación específica y tiene como objetivo brindar a los estudiantes las herramientas teóricas y prácticas para diseñar y desarrollar proyectos de investigación de alta calidad. Los participantes adquirirán conocimientos en la formulación del problema, revisión de la literatura, construcción de hipótesis, definición de variables y selección de la muestra. **Como producto, el estudiante diseña su proyecto de investigación según el esquema oficial de la UNIFSLB.** Unidad 1: Fundamentos de la Investigación. En esta unidad, se introducirán los conceptos fundamentales de la investigación científica y se explorarán las diferentes etapas del proceso de investigación. Los temas a tratar incluyen la formulación del problema de investigación, la revisión de la literatura, la construcción de hipótesis, la definición de variables y la selección de la muestra. Asimismo, se abordarán los enfoques metodológicos más comunes y se discutirán las consideraciones éticas en la investigación. Unidad 2: Diseño de Proyectos de Investigación: Se profundizará en los diferentes tipos de diseños de investigación, tales como experimentales, cuasiexperimentales, correlacionales y descriptivos. Unidad 3: Instrumentos de acopio de datos: se abordarán temas relacionados con la selección de instrumentos de recolección de datos, la validación de los mismos y el análisis estadístico básico. Además, se explora la recolección de datos, análisis de resultados, comunicación científica y redacción de informes. Se destaca la importancia de la evaluación de proyectos.



17. ET801-Software y contenidos digitales educativos

SUMILLA

La asignatura de Software y contenidos digitales educativos, pertenece al área de formación específica, es de naturaleza teórico práctico y tiene como propósito conocer y aplicar conocimientos de informática educativa a través del computador, sistemas, programas, internet, las aulas virtuales y necesidades de la sociedad. La asignatura desarrolla los siguientes ejes temáticos: I. Informática educativa a través de computadores. II. Sistema de internet, las aulas virtuales. III. Autoeducación según los intereses y necesidades del educando, la familia y la sociedad.

18. ET802-Seminario de investigación

SUMILLA

Es una asignatura teórico-práctica del área de formación específica, cuyo propósito principal brindar a los estudiantes una formación integral en el ámbito de la investigación académica. A lo largo del curso, se profundizará en los fundamentos teóricos y habilidades prácticas necesarias para llevar a cabo investigaciones de calidad. Los contenidos se dividen en tres unidades. Unidad 1: Diseño de Investigación: se aborda el diseño de investigación, incluyendo la formulación de preguntas, selección de métodos y construcción de marcos teóricos. Unidad 2: Análisis de Resultados: se desarrollan habilidades en análisis de datos, uso de software especializado y validación de resultados. Unidad 3: Comunicación Científica: En esta última unidad, se enfocará en la importancia de la comunicación científica efectiva. Los estudiantes aprenderán a redactar informes de investigación claros y estructurados, preparar presentaciones orales convincentes y utilizar recursos audiovisuales de manera adecuada. También se abordarán aspectos éticos de la investigación y se discutirá la importancia de la difusión de resultados.

**19. ET901-Inteligencia artificial y robótica****SUMILLA**

Corresponde al área de formación específica, de la sub área de formación específica, de carácter obligatorio, de naturaleza teórico-práctica, La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad es de naturaleza teórico-práctica. El propósito de la asignatura es desarrollar en el estudiante la capacidad de programar un sistema de inteligencia artificial. La asignatura comprende: Introducción. La técnica de agrupamiento K-mean. Aprendizaje de máquinas. Simulated Annealing. Redes neuronales artificiales. Teoría de conjuntos borrosos. Lógica difusa. Y robótica.

20. ET902-Taller de tesis I**SUMILLA**

Es una asignatura teórico-práctica del área de formación específica, que tiene por objetivo principal brindar a los estudiantes las herramientas necesarias para iniciar y desarrollar su proyecto de tesis de manera efectiva. *El producto del taller de tesis I concluye con la inscripción del proyecto de tesis en el libro de proyectos de la Facultad al que pertenece y con la ejecución y análisis de resultados del mismo.* Contenidos: Unidad 1: Planteamiento de la Investigación: se enseña a

formular preguntas de investigación claras, identificar la relevancia del tema y establecer objetivos. También se aborda la revisión bibliográfica y la construcción del marco teórico. Unidad 2: Diseño Metodológico: se enfoca en el diseño metodológico, incluyendo la selección de enfoques y métodos, definición de variables y selección de la muestra. Se enseña a elaborar instrumentos de recolección de datos y evaluar su confiabilidad y validez, así como la gestión de recursos y planificación. Unidad 3: Ejecución y Evaluación de Proyectos de Investigación: explora estrategias para llevar a cabo el proyecto de investigación eficientemente, incluyendo la recolección y análisis de datos, interpretación de resultados y comunicación científica. Al concluir, los estudiantes inscriben su proyecto en el libro de proyectos de la Facultad y ejecutan y analizan los resultados.



21. ETA01-Proyectos de innovación y servicios educativos.

SUMILLA

Corresponde al área de formación específica, de la subárea de formación tecnológica profesional, de carácter obligatorio, de naturaleza teórico-práctica, cuyo propósito es la gestión de proyectos pedagógicos, con liderazgo, para mejorar el nivel de calidad de los aprendizajes de los estudiantes y potenciar las capacidades de los docentes. La asignatura comprende el desarrollo de las capacidades: Formula proyectos de innovación pedagógica, implementa y ejecuta proyectos de innovación pedagógica; y, Evalúa proyectos de innovación pedagógica.

22. ETA02-Taller de tesis II

SUMILLA

Es una asignatura teórico-práctica del área de formación específica, tiene como propósito principal brindar a los estudiantes las herramientas necesarias para avanzar en el desarrollo de su proyecto de tesis y culminar exitosamente su investigación. **El producto del taller de tesis II concluye con la redacción del informe de tesis y la sustentación.** Contenidos: Unidad 1: Análisis de Datos: se enseñan métodos y técnicas de análisis de datos, tanto cualitativos como cuantitativos, utilizando software especializado y relacionando los resultados con los objetivos de investigación. Unidad 2: Interpretación de Resultados: se adquieren habilidades para interpretar los resultados, vincularlos con la teoría existente y promover el pensamiento crítico en la interpretación. Unidad 3: Redacción del Informe final y defensa de la tesis: se enfoca en la

redacción del informe final de tesis, incluyendo la estructuración clara y coherente, presentación de resultados, discusión de hallazgos y elaboración de conclusiones. También se brindan pautas para la presentación y defensa oral de la tesis.



7.7. Sumillas de formación general

1. ET101-Comunicación y redacción

SUMILLA

La asignatura pertenece al área curricular de formación general, es de naturaleza teórico - práctico y tiene el propósito de desarrollar en el estudiante el manejo del lenguaje en el contexto comunicacional a través de la forma oral y escrita con énfasis en la interculturalidad, fundamentalmente en su sólido dominio de la palabra en sus aspectos semánticos y gramaticales que permitirá al futuro profesional de Educación Tecnológica, elevar su nivel comprensivo y expresivo. La asignatura desarrolla los siguientes ejes temáticos: I. Uso de la normativa castellana, técnicas de comprensión de textos y los pasos para la redacción de textos científicos. II. Elementos del lenguaje oral y escrito para establecer la comunicación a través de las diferentes formas de discurso. III. Redacción de textos académicos.



2. ET102-Realidad nacional y globalización

SUMILLA

La asignatura se inscribe en el área de formación social del Programa de Estudios Generales Letras; su naturaleza es teórica y práctica. Promueve el desarrollo de la capacidad de análisis, síntesis, comparación y diferenciación de los problemas y posibilidades de carácter político, económico, productivo, social, científico, tecnológico y educativo que expresa el Perú actual en su interacción con la dinámica global. Los contenidos son: la situación política, social, económica y cultural del país, integración nacional y conflicto sobre nuestros recursos, la realidad educativa y científica, la empresa y competitividad, los objetivos nacionales, la globalización: oportunidades y limitaciones, la sociedad del conocimiento y la información, nuevos ejes de poder mundial, la multipolaridad, virtualidad y nuevas expectativas de desarrollo.

3. ET103-Filosofía y ética

SUMILLA

El curso de Filosofía y ética pertenece al grupo curricular de formación general, es de naturaleza teórico práctico, tiene como propósito introducir al estudiante en la problemática de la filosofía y la ética contemporánea. El curso consta de tres partes. La primera describe las diferentes etapas de la filosofía y las corrientes de pensamiento filosófico. La segunda parte muestra la relación entre la filosofía y la ética, y las concepciones éticas y políticas del mundo contemporáneo. La tercera parte estudia el impacto del pensamiento ético y su efecto en la toma de decisiones.



4. ET104-Metodología del trabajo universitario

SUMILLA

La asignatura se ubica en el área de formación general, es un curso de naturaleza teórica-práctica, está orientada a desarrollar en el estudiante habilidades superiores del pensamiento para el razonamiento lógico y creativo, asumiendo una actitud crítica y metodológica en la interpretación de fenómenos durante su labor como estudiante universitario, haciendo énfasis en técnicas de investigación, redacción y manejo de bibliografía e información. Los contenidos que el curso aborda son: Naturaleza del estudio y el aprendizaje universitario: fichaje, sistema de citas, referencias bibliográficas, redacción de artículos académicos; miscelánea de técnicas elementales de investigación y estudio coligadas al trabajo universitario y el trabajo académico en equipo.



5. ET105-Matemática I

SUMILLA

La asignatura pertenece al área curricular de formación del pensamiento sistémico del Programa de Estudios Generales; su naturaleza es teórica y práctica, tiene el propósito presentar herramientas matemáticas básicas para el desarrollo del pensamiento lógico y crítico. Además, de la solución de problemas; la asignatura habilita competencias para planificar, organiza, ejecuta y supervisa diferentes actividades pedagógicas con audacia y preparación en el campo de la educación.

6. ET106-Ecología y Medio Ambiente

SUMILLA

La asignatura se inscribe en el área de formación social del Programa de Estudios Generales Ciencias; su naturaleza es teórica y práctica; tiene como propósito que los estudiantes posean conocimientos, habilidades, actitudes necesarias para preservar y conservar el medio ambiente en el marco de la gestión ambiental. Comprende: Unidad I. Ecología y ciencias ambientales, Unidad II, Factores ambientales y contaminación ambiental, Unidad III. Cambios ambientales. Incluye también temas de educación ambiental, características y objetivos de la educación ambiental, problemas ambientales y estrategias metodológicas de la educación ambiental, a fin de contribuir con el desarrollo sostenible de la región y el país.



7. ET201-Desarrollo sostenible

SUMILLA

La asignatura corresponde al grupo curricular de formación general es de naturaleza teórica y práctica, tiene por propósito responder a los desafíos económicos, sociales y ambientales teniendo presente la dimensión moral en sus actuaciones profesionales de manera responsable y comprometida con las generaciones presentes y futuras. Los ejes temáticos a desarrollar son: I. La crisis ambiental, el medio ambiente y Desarrollo Sustentable. II. Elementos conceptuales del Desarrollo Sostenible y su abordaje en las comunidades amazónicas. III. Objetivos del Desarrollo Sostenible, características de un Desarrollo Sostenible, dimensiones del Desarrollo Sostenible, indicadores, metodología para la estimación del Desarrollo Sostenible, los objetivos de Desarrollo del Milenio y el rol frente a la interculturalidad.

8. ET202-Antropología cultural

SUMILLA

La asignatura forma parte del área de interculturalidad de estudios generales. Es de carácter teórica-práctica. Proporciona a los estudiantes los enfoques teóricos relevantes sobre la cultura y su rol en el cambio social y en el desarrollo de los grupos humanos, que les permita comprender la importancia de los códigos culturales en la formación de un pensamiento intercultural. En la formación académica y en el desempeño profesional es importante conocer, comprender y valorar las expresiones culturales (lengua, identidad, cosmovisión, mitos, leyendas, etc.) que demuestran las comunidades originarias de la

Amazonía peruana, para revalorizar su conocimiento y dominio sobre el entorno cultural y socioeconómico de esta región. El curso está dividido en tres unidades: I Unidad: Fundamentos de la Antropología cultural. II: Unidad: Cultura y sociedad. III Unidad: Etnografía de la Amazonía peruana.



9. ET203-TIC aplicadas al trabajo universitario

SUMILLA

La asignatura pertenece al área curricular de estudios generales; de naturaleza teórico- práctico, y tiene como objetivo introducir conocimientos básicos sobre el manejo del software para su aplicación en la educación, conocer la teoría básica de la computación, estructura de los sistemas operativos y principales programas aplicativos, para su evaluación y adaptación en educación. La asignatura comprende los siguientes temas: I. Conociendo el sistema informático, Diseño y aplicación de documentos en Word. II. Software de hoja de cálculo Excel y Power Point.



10. ET204-Matemática II

SUMILLA

La asignatura pertenece al área curricular de estudios generales, es de naturaleza teórico – práctico, tiene como propósito buscar que los estudiantes dispongan de un conjunto de herramientas que les permita desarrollar un pensamiento lógico, en la formación pedagógica del estudiante en un entorno de las competencias de la educación. La asignatura desarrolla los siguientes ejes temático: I. Ecuaciones e inecuaciones. II. Matrices y determinantes y su aplicación. III. Álgebra de complejos y ecuaciones polinómicas; emplea las propiedades, postulados y teoremas relativos a los temas para la consecución de los logros.



11. ET205-Cosmogonía y cosmovisión amazónica peruana

SUMILLA

Asignatura del área de estudios específicos, es de carácter teórico-práctico; propósito: descubrir y reflexionar acerca de la visión que los pueblos amazónicos tienen del universo. Es de interés para el futuro profesional en Educación Tecnológica, conocer, comprender y valorar las expresiones culturales (lengua, identidad, cosmovisión, mitos, leyendas) que practican las culturas originarias de la Amazonía peruana para revalorar su conocimiento y dominio sobre el entorno natural y



socioeconómico de esta vasta Región peruana. Al finalizar la asignatura, el estudiante asume con respeto la relación que existe entre la naturaleza y el hombre en el entorno donde se desarrolla. Valora la espiritualidad de los pueblos a través de talleres que le permitan adentrarse a la visión étnica. Actúa como agente social, con respeto y valoración por la pluralidad lingüística y de cosmovisiones, para aprehender significativamente la cultura. Demuestra sentido de pertenencia a su cultura con responsabilidad y compromiso. Respeta las diferencias culturales, socioculturales y lingüísticas.

12. ET301-Lengua nativa (AWAJUN)

SUMILLA



La asignatura corresponde al área de estudios de específicos; es de naturaleza teórico-práctica, cuyo propósito es el uso de principios fundamentales de la interdependencia, el conocimiento de la red de la vida, el respeto a la diversidad, el valor de la paz y la sustentabilidad bajo la perspectiva multidimensional de la educación en la formación integral del ser humano. La asignatura comprende el aprendizaje de la lengua nativa y asume la práctica de la lengua y cultura awajún para favorecer la interculturalidad.



8. ACTIVIDADES INTERCULTURALES

La Interculturalidad es el valor fundamental, es nuestra razón de ser; la formación académico científica de calidad es nuestro objetivo inmediato y trascender a nuestra propia historia es nuestro más ansiado anhelo, en el claro concepto de cómo se construye una nación; la interculturalidad en la UNIFSLB se implementará a través de dos estrategias, una utilizando actividades transversales en todas las escuelas profesionales, y una segunda que se enfocará a materias propias de cada programa académico.

1) Actividades transversales de interculturalidad

a) Asignatura: Lengua nativa

Investigación y presentación de cuentos.

Recopilación de los cuentos existentes en las comunidades originarias, para presentarlos ante la comunidad universitaria y la sociedad de Bagua.

b) Asignatura: Cosmogonía y cosmovisión amazónica peruana.

Interpretación de la cosmovisión amazónica

Cosmovisión amazónica.

Escenario de la cosmovisión indígena y los mitos amazónicos.

c) Asignatura: Antropología cultural

Expresión cultural: bailes, comida, tradiciones, signos y símbolos.

Presentación de los elementos culturales de las diferentes comunidades originarias para su difusión y entendimiento que faciliten una integración entre las diferentes comunidades.

d) Asignatura: Interculturalidad y educación

Interculturalidad y educación: fundamentos y principios.

Educación intercultural.

Interculturalidad en la actividad científica.



ASIGNATURAS PARA LA ESTRATEGIA TRANSVERSAL

Opción	Administración de Negocios Globales	Biología	Ingeniería Civil	Educación Tecnológica
A	Lengua Nativa (I ciclo)	Lengua Nativa (I ciclo)	Lengua Nativa (I ciclo)	Lengua Nativa (IV ciclo)
B	Cosmogonía y Cosmovisión Amazónica Peruana (III ciclo)	Cosmogonía y Cosmovisión Amazónica Peruana (IV ciclo)	Cosmogonía y Cosmovisión Amazónica Peruana (II ciclo)	Cosmogonía y Cosmovisión Amazónica Peruana (III ciclo)
C	Realidad Nacional (III ciclo)	Antropología Cultural (II ciclo)	Antropología Cultural (VI ciclo)	Antropología Cultural (II ciclo)
D	---	Interculturalidad y Educación (III ciclo)	---	Interculturalidad y Educación (VI ciclo)

2) Materias propias del programa académico para la difusión de la interculturalidad.

Distribuidas como cursos de especialidad considerado en cada uno de los ciclos.

9. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL CURRÍCULO

9.1. Régimen de Estudios

El plan de estudios de la Escuela Profesional de Educación Tecnológica se enmarca en el sistema de créditos semestralizado.

El semestre académico tiene una duración de 17 semanas y el Plan estudios está estructurado con un total de 10 semestres académicos.

9.2. Estrategias Curriculares

El profesor facilita el aprendizaje mediante estrategias didácticas específicas e innovadoras, que posibiliten la comprensión, retención y aplicación del conocimiento por parte de los estudiantes, despertando el interés por aprender, estimulando el pensamiento sistémico crítico, creador y fomentar el trabajo colaborativo.

Las estrategias de enseñanza, entendido como las actividades técnico-pedagógicas que se deben desarrollar para alcanzar los objetivos de formación profesional, se enmarcan en los procedimientos generales de enseñanza, como son:

- **Clases expositivas y participativas**, mediante temas desarrollados en aulas, utilizando en los casos que corresponda, la técnica grupal u otra.
- **Desempeño de roles**, mediante el desarrollo de prácticas dirigidas, estudio de casos, mediante trabajos monográficos o grupales de investigación, con temas específicos.
- **Uso de técnicas de simposios y seminarios**, para el tratado de temas especiales de opinión, con participación de especialistas de la Institución y/o fuera de ella.
- **Instrucción programada**, es utilizada para el desarrollo de las experiencias de laboratorio.
- **Uso de la plataforma de CLASSROOM**, para desarrollar actividades académicas interactivas docente-estudiante.

En todos los casos, el docente actúa como facilitador del aprendizaje, aportando con su experiencia, en el conocimiento del tema, así como motivando a la investigación, mediante el uso de bibliografía adecuada, uso de internet y utilizando medios como: Multimedia y softwares de ayuda, para la simulación de casos, o como herramienta potencial en la solución de problemas prácticos.

El estudiante, construye sus conocimientos, mediante diferentes actividades como, analizar situaciones reales y complejas, buscar información de diversas fuentes, utilizar los conocimientos, investigar y resolver problemas ambientales reales.



9.3. Plana Docente

Al 2023, la Escuela Profesional de Educación Tecnológica de la UNIFSLB cuenta con la siguiente plana docente, adscrito al Departamento Académico de Ciencias Sociales, para el dictado de sus asignaturas de estudios generales, específicos y de especialidad.

N°	DOCENTE	CATEGORÍA	REG.
1	ROGER ALVARO FERNANDEZVILLARROEL	Asociado	TC
2	MARCOS ALBERTO VASQUEZ VASQUEZ	Auxiliar	TC
3	JORGE BAUTISTA NUÑEZ	Auxiliar	TC
4	GUIDO AYAY ARISTA	Auxiliar	TC
5	YELKA MARTINA LOPEZ CUADRA	Auxiliar	TC
6	ROMULO MORI ZAVALETA	Auxiliar	TC
7	ESTANISLAO RODRIGUEZ HORNA	Auxiliar	TC
8	JHONY HUAMAN TOMANGUILLA	Auxiliar	TC

10. LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN, EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN CURRICULAR

Para la implementación se realizarán jornadas y talleres de capacitación con el objetivo de comprender la esencia formativa del Diseño Curricular, las cuales se desarrollarán de manera paralela a su proceso de ejecución.

La evaluación del Diseño Curricular, comprende el análisis colegiado de su consistencia interna (componentes y funcionalidad) y externa (estudio de demanda y laboral), el cual comprende un tiempo de 3 años o cuando sea conveniente según los avances científicos y tecnológicos, tal como lo señala el Art. 40 de Ley Universitaria referida al Diseño Curricular. La actualización curricular comprende el análisis de los resultados de la evaluación curricular, producto de jornadas periódicas de reflexión para la mejora de su consistencia interna y externa. Cabe resaltar que la evaluación interna y externa del Diseño Curricular con una periodicidad de tres años, cuyos resultados pueden dar lugar a una ratificación, actualización o un nuevo diseño curricular. Cada año se realiza la revisión a través del informe del desarrollo académico de las asignaturas y sugerencias de los docentes.

La evaluación curricular se refiere a la evaluación interna y externa del diseño curricular de las carreras profesionales, cada tres años, mediante



un instrumento; y sus resultados sirven para tomar acciones de mejora continua. La evaluación interna corresponde a la evaluación de los componentes del diseño curricular en su coherencia y funcionalidad; la evaluación externa se refiere a la evaluación de la pertinencia de las competencias del perfil de egreso y del impacto en el contexto.



1. GRADUACIÓN Y TITULACIÓN

Los grados y títulos universitarios, a nombre de la nación, que se otorgan en la Escuela Profesional de Educación Tecnológica, se rigen de acuerdo al estatuto de la UNIFSLB; teniendo en cuenta la nueva Ley Universitaria. Según el siguiente detalle:



Denominación del programa de estudios y mención	Grado académico	Denominación del grado académico que otorga	Denominación del título que otorga	Modalidad de estudios
Educación Tecnológica en la Especialidad de Computación e Informática	Bachiller	Bachiller en Educación Tecnológica	Licenciado en Educación, Especialidad Computación e Informática	Presencial



Las exigencias académicas mínimas para obtener los grados y títulos son los siguientes:

Grado de bachiller: Para la obtención del grado de Bachiller en Educación se requiere:

- Haber aprobado estudios con una duración mínima de 10 semestres académicos.
- Haber aprobado 214 créditos
- Conocimiento de un idioma extranjero o lengua nativa.
- Otros estipulados en el reglamento de títulos y grados de la UNIFSLB.

Título Profesional: Para obtener el título de Licenciado en Educación, Especialidad Computación e Informática, se requiere como mínimo:

- Tener el grado de Bachiller en Educación Tecnológica.
- Aprobación de una tesis.
- Otros estipulados en el reglamento de grados y títulos de la UNIFSLB.

12. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Argüelles, A. (1996). *Competencia laboral y educación basada en normas de competencia*. Limusa.

Brack, A. (1997). *Atlas y Base de datos de la Amazonía Peruana. Comunidades indígenas, conocimientos y tierras tituladas*.

Bustamante-Zamudio, G., (2012). Pedagogía de Kant: ¿una filosofía de la educación? *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, 5(10), 155-171.
<https://www.redalyc.org/pdf/2810/281024896009.pdf>

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (2016). *Plan de Desarrollo Regional. Amazonas actualizado, 2016-2021*.
http://www.regionamazonas.gob.pe/docs/portal/contenidos/2/prdc2016_002.pdf

Congreso de la República (2014, 2020). *Ley N. ° 30220: Ley Universitaria y sus modificatorias*. Editora Perú.

Congreso de la República (2014). *Ley N. ° 30220. Ley Universitaria*. Diario El Peruano.

Doll, W. (1993). *A post-Modern Perspective on Curriculum*. Teachers College Press.

Gauld, C. F. & Hukins, A. A. (1980, 2008). Scientific attitudes. A review. *Studies in Science Education*, 7(1), 129-161.
<https://doi.org/10.1080/03057268008559877>

Gobierno Regional de Amazonas (2014). *Plan de Desarrollo Regional Concertado 2014*.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2017). *Censos Nacionales 2017: de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas. Sistema de consulta de base de datos*.
<https://censos2017.inei.gob.pe/redatam/>

OCDE. (2017). *Frascati Manual 2015: Guidelines for Collecting and Reporting Data on Research and Experimental Development, The Measurement of Scientific, Technological and Innovation Activities*. Publicado por acuerdo con la OCDE.
<https://doi.org/10.1787/9789264239012-en>

Peñaloza, W. (2000). *El currículo integral*. Optimice, Editores.

Universidad Nacional Fabiola Salazar Leguía de Bagua. (2023). *Estatuto de la UNIFSLB 2023*.

Universidad Nacional Fabiola Salazar Leguía de Bagua. (2020). *Plan Estratégico Institucional de la UNIFSLB, 2021 - 2025*.



Zabalza M. A. (2007). *Competencias docentes del profesorado universitario*. Madrid: Narcea.

